

Ha terminado la Conferencia de Berna : : : : : Asamblea Constituyente alemana
LAS CONDICIONES PARA PRORROGAR EL ARMISTICIO

PREVINIÉNDOSE

La estación alemana de Nauen continúa lanzando por cuenta de la Agencia Wolff, representante periodístico de la Revolución como lo fué del viejo régimen, aerogramas en que se acusa a los aliados de imperialistas y se llora sobre las incommensurables desdichas teutónicas.

Alemania sigue su eterna táctica de dividir para vencer. En los Estados Unidos, utilizando la Prensa amarilla y siempre germanófila de Hearst y los órganos propiedad de los germanoamericanos, hace contra Inglaterra una campaña feroz.

Insistimos. Los aliados deberán arrancar a la fiera sus uñas y sus dientes. Un periódico alemán decía recientemente que Alemania tiene aún sobre las armas un millón de hombres y puede movilizar en pocos días dos millones más.

EN BERNA

Berna, 10.—La Conferencia sindicalista internacional ha adoptado el programa presentado por Jouhaux relativo al contenido de las reivindicaciones obreras a inscribir en la legislación internacional del trabajo.

mans, encargada de la organización del próximo Congreso. (Agencia Radio.)

Berna, 11.—Dicen de Weimar que los partidos gubernamentales están de acuerdo sobre el proyecto de la Asamblea Constituyente.

El Presidente del Imperio será Ebert; recibirá algunos centenares de miles de francos en calidad de honorarios, y el castillo de Bellevue como residencia de verano. (Agencia Radio.)

Clausura de la Conferencia : : : : :

Berna, 11.—En la Conferencia socialista quedó cerrada la discusión después de la intervención de Henderson, Bernstein, Pressmane y Renaudel.

Huysmann analiza las diferentes opiniones acerca de las diversas resoluciones, que indica que existe una gran mayoría en favor de la proposición de Branting.

Este pronuncia el discurso de clausura, siendo aplaudido por los delegados.

Terminada a las siete la Conferencia, la Delegación francesa designó a Longuet y a Renaudel para formar parte de la Comisión internacional permanente. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Trabajo de las Comisiones : : : : :

Berna, 10.—La Comisión de la Sociedad de las Naciones, reunida en el Hotel Crillon, ha examinado el informe redactado ayer en el Hotel Majestic.

La Comisión de Reparaciones se ha reunido esta mañana en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia de Klotz, y ha nombrado los miembros que han de componer las diversas Subcomisiones, comenzando luego la discusión de los principios, para lo cual ha tomado por base el memorándum de la Delegación británica, cuyas consideraciones jurídicas fueron desarrolladas por Hughes.

Las Comisiones de Legislación internacional del trabajo y de puertos, vías férreas y vías fluviales se han reunido esta tarde.

La Comisión encargada de estudiar los asuntos de Rumania se reunirá mañana.

La sesión dedicada a estudiar las cuestiones de Grecia se celebrará el miércoles.

El Consejo interaliado oír mañana a la Delegación del Líbano; después se ocupará de las cuestiones de Bélgica, procediendo a su discusión. (Agencia Radio.)

Asuntos económicos

París, 10.—Ha llegado a París el nuevo ministro del Tesoro de Italia, M. Stringher, llamado por Orlando, para que confiera con los ministros de Hacienda aliados sobre los problemas financieros y económicos que ha de resolver la Conferencia. (Agencia Radio.)

Régimen internacional de puertos y comunicaciones : : : : :

París, 11.—Se ha reunido en el ministerio de Trabajos públicos, bajo la presidencia de Crespi, la Comisión de estudios del régimen internacional de puertos y vías de comunicación.

Se examinarán dos proposiciones: una de la Delegación británica sobre la libertad del tránsito interior, y otra de la Delegación francesa relativa al régimen internacional de vías de comunicaciones.

Se decidió nombrar dos Subcomisiones: una compuesta de diez miembros para estudiar las cuestiones generales relativas a la libertad de tránsito, y otra de nueve miembros para examinar el régimen de comunicaciones. La primera Subcomisión se reunirá el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Legislación internacional del trabajo : : : : :

París, 11.—Bajo la presidencia de Gompers, se ha reunido la Comisión de legislación internacional del Trabajo, que se ocupa actualmente del proyecto de Convención presentado por la Delegación británica. Se ha decidido que la Conferencia general de Legislación del Trabajo comprenderá representantes de todas las naciones, con objeto de organizar los trabajos de empleados y obreros. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Una pregunta de Chicherin : : : : :

Estocolmo, 10.—Chicherin ha enviado un radiograma al Gobierno de Estocolmo, rogándole que transmita a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Estados Unidos, un mensaje anunciando que el Gobierno de los Soviets ha tomado nota de las declaraciones de la Entente relativas a la renuncia a toda intervención en Rusia.

Chicherin pregunta en su mensaje si las negociaciones podrán ser iniciadas pronto, a fin de dar seguridades a tales declaraciones y de proceder a lo necesario. (Agencia Radio.)

Se ha puesto a la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. PRECIO 6 PESETAS.

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Conspiradores en Badajoz? : : : : :

Lisboa, 11.—La Prensa reproduce las denuncias formuladas por los periódicos de Badajoz, indicando la casa en donde se reúnen los conspiradores monárquicos en aquella ciudad, según referencias de los mismos monárquicos, los cuales se jactan de las simpatías que les dispensan las autoridades españolas. (Agencia Radio.)

La comunicación telegráfica con Madrid

Lisboa, 11.—El «Diario de Noticias», ocupándose de las deficientísimas comunicaciones telegráficas entre Madrid y Lisboa, pide a la Dirección del Telégrafo portugués el establecimiento de una nueva línea, a cuyo fin, la Dirección del Telégrafo español cedió hace seis meses 30 toneladas de hilo de cobre. (Agencia Radio.)

El Presidente en las calles : : : : :

Lisboa, 11.—El Presidente de la República ha paseado por las calles de Lisboa en automóvil descubierta, siendo aclamado.

Soldados al frente

Todos los soldados y cabos del 2.º y 4.º regimientos de caballería que tomaron parte en la revolución monárquica de Monsanto serán enviados al frente de batalla por reconocerse que fueron arrastrados inconscientemente por los oficiales. (Agencia Radio.)

Reunión importante

Lisboa, 11.—Ayer se ha celebrado una importante reunión de todos los elementos significados de los partidos republicano y socialista.

Se votó por unanimidad una moción, pidiendo que sean separados del Ejército todos los oficiales reconocidos como monárquicos, perdiendo todos sus derechos; que dimitan todos los funcionarios del Continente, colonias y Extranjero, reconocidos como monárquicos; que se supriman todos los periódicos que fomentan la discordia entre la familia republicana; que se consideren cómplices de los monárquicos a todos los paisanos o militares que con palabras o actos procuran establecer la desunión entre la familia portuguesa, contribuyendo a que se prolongue la guerra civil; que el actual Parlamento vote inmediatamente, en principio, la disolución; que después de liquidado el movimiento monárquico, se disuelvan las Cámaras y se celebren en todo el país nuevas elecciones de diputados, senadores y concejales; que adopte el Gobierno eficaces medidas destinadas al aborramiento de las subsistencias, anholo de las clases populares; que se proceda a un inmediato catastro urbano, prohibiendo el aumento de los alquileres; que dimitan todos los directores de las cárceles que hayan maltratado a los presos políticos; que se proceda judicialmente contra todos los empleados que cometan arbitrariedades en el ejercicio de sus funciones; que todos los presos monárquicos continúen incomunicados hasta la terminación de los sucesos, debiendo aplicárseles las penas correspondientes a los delitos de lesa patria; que sean confiscados los bienes de los monárquicos complicados en la insurrección, destinándolos a pagar las operaciones militares; que el Gobierno ejecute un plan de reformas sociales, atendiendo a las aspiraciones socialistas de los obreros sindicados, y que el Gobierno ordene el regreso al Continente de todos los deportados por cuestiones políticas o sociales.

Fué elegida una Comisión encargada de gestionar del Gobierno la realización de estas aspiraciones. (Agencia Radio.)

Prisión de Teófilo Duarte : : : : :

Lisboa, 11.—Oficial. La conducta del teniente Teófilo Duarte en Castelobranco, Covilha y Guarda, causó extrañeza al Gobierno, quien resolvió oír a dicho oficial.

El comandante Alberto Paes, habiendo ofrecido su intervención oficiosa, el teniente Teófilo Duarte fué llamado a Lisboa para dar explicaciones.

Hoy se ha efectuado la prisión de dicho oficial y se ha comprobado que la actitud del teniente Teófilo Duarte era de franca rebeldía contra el Gobierno constituido. (Agencia Radio.)

Nuevos combates

Lisboa, 11.—Se reciben noticias de última hora anunciando que se han entablado combates entre las fuerzas republicanas y las monárquicas en Miranda, Chaves y Lamego.

En Lamego, los insurrectos organizaron guerrillas, que huyeron a la desbandada ante el fuego de nuestra artillería. (Agencia Radio.)

Los republicanos han entrado en Lamego

Lisboa, 11.—La caballería republicana ha entrado hoy en Lamego.

Los aviones han lanzado nuevamente periódicos y proclamas sobre Oporto, arrojando bombas sobre centros de abastecimiento y concentración, sembrando el terror.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros, reunido esta tarde, se ha ocupado de la marcha de las operaciones, fijando su atención en la trascendencia de la ofensiva iniciada, que permitirá la rápida derrota de los monárquicos. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Reunión del Consejo de guerra interaliado

Carnarvon, 10.—El comunicado oficial de este día, que en la tarde del 10 se reunió el Consejo Supremo de guerra.

En primer lugar se discutieron las condiciones de la renovación del armisticio.

Klotz, ministro de Hacienda, habló de una obra publicada en 1916 por el Estado Mayor alemán, preconizando el carácter sistemático de la destrucción de las industrias francesas por los alemanes, que habrían de tener ventajosas consecuencias para Alemania, sobre todo con la destrucción de ciertas ramas de la industria francesa. Hizo un análisis detallado de esta obra, que se decidió presentar al Comité económico.

Otro comunicado oficial dice que el Comité de reparación ha celebrado una junta con M. Klotz, en la Presidencia.

Después de nombrar a los miembros de las diversas Subcomisiones, la Comisión empezó a discutir los principios sobre los que descansan los derechos a la reparación, y examinó los informes sometidos a las diversas declaraciones.

Hughes presentó las consideraciones en las que se basa la memoria británica.

Afortunadamente, el temor de falta de tonelaje, que había amenazado con paralizar la industria, no tiene un carácter tan apremiante como el de ciertas carestías de productos de consumo mundial.

Estas afirmaciones están relatadas en un extenso informe relativo al trabajo durante el último año, y que fué publicado por el Ministerio de reconstrucción.

Los principales puntos de este informe son los siguientes:

Un plan completo de desmovilización, que estaba ultimado al cesar las hostilidades; planes para la dispersión, y restablecimiento del ejército metropolitano de los obreros civiles, que también estaban ultimados por aquella época. Medidas para el empleo y distribución rápida de las materias primas y para el problema de los sin trabajo. Medidas exigidas por las circunstancias, y que han sido inmediatamente adoptadas.

El resto dependía, principalmente, de la energía y espíritu emprendedor de los fabricantes y obreros empleados en el trabajo de restauración.

Estas medidas se aprobaron al fin de la sesión.

Actualmente se están estudiando planes para el establecimiento territorial de soldados y la legislación de trabajo, con objeto de poder entregar a los soldados y demás personas que lo deseen, tierras para el cultivo.

Con esto se dan garantías para el futuro bienestar al pueblo, que tendrá considerable parte en la reparación de los daños y desfilfarros de la guerra. (T. S. H.)

La prolongación del armisticio : : : : :

mán, demostrando el carácter premeditado y sistemático de la destrucción de las industrias de Francia con objeto de sacar ventajas para la industria alemana.

Durante la discusión se analizó detalladamente dicha obra y se decidió enviarla a estudio del Comité económico.

En la próxima sesión, que se celebrará hoy, a las once y treinta de la tarde, serán escuchados los delegados belgas. (Agencia Radio.)

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA

Negociaciones entre los partidos políticos

Berna, 10.—En Weimar se están efectuando vivas negociaciones entre los socialistas mayoritarios y los demócratas del centro.

El partido popular cristiano participa también en estas negociaciones.

Parece ser que los socialistas y demócratas, que ocupan tres presidencias del Imperio, del Ministerio del Imperio y de la Asamblea Nacional, desean que uno de los tres puestos sea ocupado por un partido que pudiera compartir el Poder con los socialdemócratas.

Es casi seguro que éstos abandonarán la Presidencia del Ministerio del Imperio.

También se ha discutido la cuestión austriaca en la Asamblea Nacional.

Dícese que en breve será concluido un Tratado formal para asegurar las garantías y la cooperación de la coalición : : : : :

Condiciones para la coalición : : : : :

Berna, 10.—Telegrafían de Weimar que todavía no ha sido concluido el acuerdo entre los partidos socialdemócrata, demócrata y centro para formar Gobierno de coalición, por no haber tomado una resolución definitiva el partido del centro.

Si la mayoría es partidaria del Ministerio de coalición, la minoría, por su parte, renuncia a colaborar.

El partido del centro pone como condiciones para su colaboración lo siguiente:

Que no se separe la Iglesia del Estado; que se mantenga la vigilancia eclesiástica en las escuelas; que se declare obligatoria la enseñanza religiosa, y que se sostenga un ejército permanente.

Todo esto aparte de otras garantías de carácter económico.

Parece que los socialistas repugnan aceptar estas condiciones, aunque es probable las acepten. (Agencia Radio.)

Elección de secretarios : : : : :

Berna, 10.—La Asamblea de Weimar ha elegido secretarios a Fischer y Stucklen, socialistas; Hefer, demócrata; Billefer y Blotz, del centro; Kemper, del partido popular alemán; Malkewitz, del partido nacional alemán, y la Sra. Agnes, minoritaria.

El subsecretario de Estado de Prusia habló exponiendo las razones del proyecto de ley del poder provisional del Imperio, afirmando que el pueblo tiende hacia la más completa unificación.

Si Alemania quiere figurar como antes entre las naciones debe, más que nunca, reforzar su unidad, y con ello su potencia.

Mas que en los tiempos de felicidad es preciso repetir ahora, en el del sufrimiento, «Alemania sobre todo».

Después se inició la discusión del proyecto de Constitución. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Los polacos derrotan a los bolchevikis : : : : :

Varsovia, 10.—Las tropas polacas han triunfado el Nemen, desembarcando en el puerto y derrotando a los bolchevikis. (Agencia Radio.)

Noticias de Rumania

Bucarest, 10.—Se anuncia la próxima salida del ministro de Francia, que disfrutará de una licencia de algunos días.

Al mismo tiempo se anuncia la salida de dos representantes de Transilvania, que van a París para tomar parte en la Conferencia.

Ha llegado a Bucarest una Delegación de la población alemana de Transilvania y del Banato para manifestar su adhesión a la idea de unión con Rumania.

Al mismo tiempo declarará que repudia todo acto de acuerdo con Alemania. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

La travesía del Atlántico : : : : :

Nueva York, 11.—En breve se realizará la primera tentativa para atravesar el Atlántico en avión.

El aviador tomará la ruta de las islas Azores, a fin de evitar las nieblas de Terranova. (Agencia Radio.)

Fonck suspende el viaje : : : : :

El Havre, 11.—El teniente aviador Fonck, que debía embarcar hoy para Norteamérica, ha recibido una orden del ministro de la Guerra para que suspenda su viaje y regrese a París. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

Los estudiantes.

Barcelona, 11.—En la Universidad no se han repetido los incidentes de ayer, habiéndose dado las clases como de ordinario en todas las Facultades. Tan sólo en una clase del Instituto, los alumnos, al terminar la lección, empezaron á cantar Lós Segadores.

Entre los estudiantes ha circulado el rumor de haber sido detenidos dos alumnos de la Facultad de Medicina, uno de ellos secretario de la Agrupación escolar tradicionalista.

En el Rectorato se ha negado la certeza del rumor.

Los alumnos de la Escuela Normal, en vista de las malas condiciones que reúne el local, que carece de calefacción y luz, y en vista de no haber sido atendidos en sus quejas, han acordado no entrar en clase esta tarde y visitar las Redacciones de los periódicos, con objeto de que hagan campaña en busca de un local que reúna mejores condiciones.

El Sr. Domingo.

Ha salido para Tarragona y Tortosa el diputado republicano Sr. Domingo. Anoche celebró una larga conferencia con el ex ministro Sr. Rodés antes de que éste partiera para Madrid.

Se dice que el viaje del Sr. Domingo está relacionado con la campaña que se acordó emprender por los parlamentarios catalanes republicanos en varias comarcas de Cataluña para preparar á la opinión acerca de la actitud que han de observar en el caso, ya descomulgado, de que no se apruebe el estatuto redactado por la Mancomunidad.

Viaje de otros diputados

Se anuncia la salida de otros diputados para varias comarcas de Cataluña.

El diputado Sr. Nogués, cuya salida anunciamos ayer, no ha ido á Madrid, sino

á Tarragona, con objeto de asistir al banquete que se celebrará para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

El Sr. Nogués celebrará varios mítines en aquella población y en Reus, para explicar su actuación y la de los parlamentarios en la cuestión de la autonomía.

La Mancomunidad.

Se concede importancia á la reunión que celebrará mañana el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

Los jaimistas.

La excitación entre los jaimistas, de que fué un detalle la expulsión del senador don Dalmacio Iglesias del Círculo tradicionalista de Barcelona, continúa amenazando dar mucho juego.

A pesar de la desautorización del jefe regional del partido, muchos de los que forman en ella continúan su campaña contra el citado senador.

Anoche se reunieron los representantes de diez y seis entidades, centros y círculos tradicionalistas, acordando:

- 1.º Que no puede pertenecer á ningún centro tradicionalista un individuo que lo sea de otro político, considerando como á tal el Comité de Defensa social, la Liga regionalista, etc.
- 2.º Que siendo voluntad de los representantes de las entidades tradicionalistas que se constituya inmediatamente la Junta municipal de esta ciudad, compuesta de los presidentes de las mismas, de una manera autónoma, esperar la aprobación de la Junta regional para que se proceda inmediatamente á su constitución.
- 3.º Acordar haber visto con disgusto la publicación en *El Correo Español* de juicios poco en armonía con la seriedad de que debe estar revestido.

Declaraciones de Domingo

Barcelona, 11.—El Sr. Domingo ha dicho: «La situación del problema es ésta: En Madrid, perdidas en absoluto todas las esperanzas de solución; la última que se nos ofrecía era el plebiscito individual, que dará más fuerza al estatuto presentado, ratificando toda Cataluña el acuerdo, y también se negaron.

Toda solución jurídica parlamentaria está por completo descartada. Nosotros tenemos el compromiso firmísimo de dar solución á este problema, y descontada la solución jurídica, tendremos que acudir por necesidad á otras soluciones.

Aquí hay quienes son partidarios de hacer la última tentativa, y los hay que están convencidos de que la última tentativa está ya hecha. Esta diferencia de opiniones es natural, si se tiene en cuenta que piden la au-

tonomía todos los partidos y todas las fuerzas políticas, tanto los que creen posible una solución dentro del régimen, como los que desde el principio no tienen confianza en él; pero, á pesar de estas dificultades, lo que la mayoría determine será lo que aceptarán todos, manteniendo la unidad de acción, que ha sido norma de conducta de todos desde el principio del problema.

Nosotros consideramos esencial para la resolución de nuestro problema dos factores: el de fuera de España y el del resto de España que no sea Cataluña, y que rapidísimamente vayamos á ponernos en comunicación con unos y con otros, al objeto de que no sea posible una ingerencia desatentada del Poder central contra las aspiraciones de Cataluña, y una desorientación de la opinión pública del resto de España poniéndose frente á Cataluña.»

Declaraciones de Cambó

Barcelona, 11.—El Sr. Cambó ha hecho en un periódico las siguientes declaraciones:

«Antes que nada, hay que advertir á todo el mundo que no debe dar el menor crédito á las fantásticas noticias que circulan, hijas de la imaginación y ligereza de unos y de la malicia de otros.

Son condiciones indispensables para nuestra victoria que el pueblo de Cataluña dé pruebas de una gran decisión, pero á la vez de una gran serenidad, y ha de tener plena confianza en los que llevan la dirección supre-

ma, cuyo final será la consecución de la autonomía; y estando todos dispuestos á cumplir con su deber cuando le sea reclamado, evitando impacencias peligrosas y contraproducentes.

Nuestro pleito sigue los trámites normales que estaban previstos, sin que hasta ahora se haya producido ningún hecho que haga modificar el plan claramente expuesto en la Asamblea del 26 de enero.

Estamos en plena actuación parlamentaria, y esto no se puede dar por concluido. La re-

sistencia que á nuestras demandas ofrecen no nos han de sorprender; son las resistencias naturales á toda reforma trascendental, y que cada día son más vivas, delante del apremio de Cataluña, que tiene la confianza de que ha llegado la hora histórica de la autonomía.

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actúan como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

nuestra firmeza para superar esta dificultad que nos crean algunos catalanes que no sienten la solemnidad del momento, que considerarían más importante una cruz, un título nobiliario ó una senaduría vitalicia que su dignidad de catalanes.

El espectáculo del Sr. Sala en el Congreso fué lamentable. Un catalán que hace reír es una fiesta para todos los enemigos de Cataluña. El catalán que difama á su patria, suponiendo que es una comedia ó una ficción la expresión más efusiva de su voluntad colectiva; al que nunca ha tenido un ideal le satisface poder dudar de que el ideal florezca en nuestra tierra.

Bien pronto tendrá ocasión Cataluña de demostrar su voluntad serena, pero decidida, enérgica, intangible, de que quiere que se le conceda la autonomía, con la expresión y en la forma articulada en el estatuto, elaborado por la representación de todos los partidos catalanes y consagrado por el voto de los representantes de los Ayuntamientos de toda Cataluña.

La autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitará; tan sólo la retrasará. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos. Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BILBAO

Los aceiteros

Bilbao, 11.—Se han reunido los aceiteros con la Junta de Subsistencias, acordando telegrafiar al ministro de Abastecimientos para conseguir de los productores de aceite digna si se hallan dispuestos á vender á los comerciantes de Bilbao aceites en condiciones que permitan vender al precio de tasa.

EN CADIZ

Las tiendas se abren

Cádiz, 11.—A las nueve de la mañana han sido abiertos algunos establecimientos de tejidos, cervicerías y otros, predispuestos á cerrar.

La benemérita aconseja que abran las puertas á los comerciantes, respondiendo de que no habrá coacciones.

Circulan algunos coches, guiados por sus dueños.

Los artículos de comer

Cádiz, 11.—Continúa la huelga completa de los obreros, incluso en la Fábrica de Tabacos.

Hicieron las labores del matadero, partiéndose las carnes en los puestos de los mercados.

Trabajan las panaderías, llevando los repartidores el pan á las casas.

Los almacenes de combustibles y otros establecimientos siguen despachando con las puertas entornadas.

El Viático en la calle

De la parroquia de San Antonio salió el Viático, á las ocho de la mañana, conducido por el magistrado, para un enfermo de la calle de Veedor. Escortaba al sacerdote una pareja de la benemérita á caballo.

Un grupo de huelguistas descubrióse al paso del Viático, yendo á pie el sacerdote por no haber coches.

Las autoridades

El gobernador civil Sr. Bono estuvo desde muy temprano en su despacho con el alcalde, Sr. García Noguero, dictando órdenes para asegurar el orden y abastecimiento de la capital, que está completamente hecho.

Todas las familias tienen comprado pan y artículos para varios días.

El gobernador insiste en creer que hoy quedará solucionado el conflicto en la conferencia que tendrá con los delegados de la Trans-

atlántica, Sociedad española de la Construcción Naval, Depósito franco y Comité de huelga.

Dichos delegados han pedido instrucciones á sus Gerencias, que radican en Madrid y Barcelona.

Tranquilidad

Por las calles patrullan fuerzas de la benemérita, y en los mercados hay retenes, circulando los tranvías.

Desórdenes en el mercado

Cádiz, 11.—En el mercado de la Libertad, á las nueve y media de la mañana, se promovió un serio conflicto.

Los dueños de los puestos de verduras vendían á precios carísimos.

Por una coliflor pedían seis reales, y así por el estilo-las demás hortalizas.

Ante semejante exageración, las mujeres compradoras protestaron enérgicamente y tiraron las verduras por el suelo.

Se promovió con tal motivo un gran alboroto.

El guardia de Seguridad Apolinar Niza abofeteó á una de las alborotadoras.

El hecho produjo gran indignación.

La fuerza pública pudo impedir que las mujeres se apoderasen del guardia mencionado.

Este fué enviado á su cuartel, conducido por un cabo.

Costó trabajo que el guardia pudiese llegar al cuartel.

Cerca de éste, en la calle de Marsal, esquina á la de Cervantes, la Guardia Civil disolvió los grupos.

Estos marcharon al Gobierno civil.

Subió una Comisión, que fué recibida por el gobernador, D. José Bono.

Los comisionados hicieron constar su protesta por lo ocurrido y por la carestía de las subsistencias, así como por el abuso que se comete con la venta del pan, dándole muy corto de peso.

El gobernador les prometió corregir toda falta y evitar todo abuso.

Satieron las mujeres del despacho del gobernador vitoreando á dicha autoridad, y siguieron los grupos por el paseo de Canalejas hacia la plaza de Isabel II.

En la calle de Sagasta y en otras, la Guardia Civil disolvió á los manifestantes.

Abrieron algunos comercios, protegidos por la benemérita.

El alcalde ha multado á los vendedores que exigían precios exageradísimos, cuya conducta originó el conflicto que queda relatado.

Lluève y hay tormenta.

Continúan agravándose los sucesos á medida que avanza la mañana.

Se ha dispuesto la concentración de más fuerzas de la Guardia Civil.

Todas ellas están prestando servicio en las calles.

Pedreas y tiros

Cádiz, 11.—Ha habido pedreas en varios puntos, y han sonado algunos tiros.

Las mujeres manifestantes llevaban una bandera.

Tres heridos

Cádiz, 11.—Las pedreas han menudeado, principalmente en las calles de la Aduana é Isaac Peral y esquina á la de Cristóbal Colón.

En este último punto la pedrea fué general. Quedaron rotos muchos cristales.

Han resultado heridos dos guardias civiles. También resultó herido un paisano.

Poco después quedó restablecido el orden.

Gran alarma

Cádiz, 11.—En la calle de la Aduana, los grupos de mujeres que iban al Gobierno civil, hacia la plaza de Isabel II, pararon un tranvía, poniéndose delante, promoviendo un gran alboroto.

Hicieron retroceder al tranvía hacia San Fernando.

La Guardia Civil trató de disolver los grupos. Estos apedrearon á la benemérita.

La pedrea alcanzó á los establecimientos que estaban abiertos.

Tanto en la calle de la Aduana como esquina á la de Cristóbal Colón, el alboroto de los manifestantes produjo grandísima alarma.

Aumentó ésta al hacer la benemérita algunos disparos.

Los manifestantes salieron huyendo.

Hubo algunos que, asustados, se arrojaron al mar.

Estado de los heridos

Cádiz, 11.—El paisano herido es el huelguista Francisco Martínez (a) Paco el Largo. Recibió un culatazo en el pecho.

Desde el lugar del suceso fué llevado á su Sociedad, que es la de carteros.

Luego fué conducido en camilla á su domicilio, calle de San Rafael, seguido de un numeroso grupo.

Los dos guardias civiles á que me referí antes resultaron heridos de pedradas. Ninguno de los tres se encuentra grave.

Más heridos

Cádiz, 11.—En los disturbios de que ya he dado noticia resultaron otros heridos, todos ellos leves, la mayoría á consecuencia de culatazos.

En el hospital del Mar ha sido curada una vieja, que fué atropellada, y tiene lesiones en diversas partes del cuerpo.

Los guardias civiles dispararon al aire.

Uno de ellos recibió una pedrada en el ojo. La herida es leve. Ha sido curado en el hospital.

Bases aceptadas

Cádiz, 11.—El delegado de la Compañía de los puertos francos, D. Manuel Dabre, ha aceptado las bases anoche propuestas al gobernador civil por el Comité de huelga.

Es probable que éste sea el principio de la solución del conflicto.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Almería.—En el Teatro-Circo Variedades continúa actuando con éxito grande la compañía del maestro Santoncha, que últimamente ha puesto en escena las aplaudidas obras *La alegría de la huerta*, *El soldado de Nápoles*, *La viejecita* y *La barba de Carrillo*.

En todas han sido aplaudidísimos los primeros actores Marjo Pérez Soriano y Ramón Alfonso.

Se anuncia el estreno de la zarzuela *Flor de los montes*, de los Sres. Rosales y Salguero.

Albacete.—En el Teatro-Circo ha debutado la canzonetista Diosa Geisha, que no fué del agrado del público.

—El próximo sábado debutará la compañía de Manrique Gil, poniendo en escena la comedia de Pinillos *Esclavitud*.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y un relámpago brilló á través de sus lágrimas.

—¡Sí, sí... algo hay!

Si Luciano no era ya el pilluelo de París que corría de aventura en aventura afrontando cualquier peligro, conservaba siempre la lucidez de espíritu, el valor y sangre fría de que tan repetidas pruebas había ya dado. Su instinto le advertía que no sólo estaban contra él las inquietudes de la señora Lureau, sino también un enemigo que tenía interés en alejarle de la madre y de la hija.

Evidentemente — pensaba — la madre de Eugenia ha sido aconsejada y obra bajo la influencia de una persona á quien hago sombra. ¿Qué enemigo será ese? ¿Dónde está? ¿Dónde encontrarle? ¿Será un rival?

A la idea de que trataban de arrebatar-

le á la que amaba, un nuevo relámpago brotó de sus ojos.

—¡Están envidiosos de mi felicidad y querrán arrebatármela!... ¡Oh, yo la defenderé! Aquí hay un misterio que no puedo penetrar... ¡Yo lo sabré! Un amor como el mío no se rompe como una frágil caña.

Y después de guardar en un cajón de un secreter la carta, el sobre y el billete de Banco, se puso su paletot y el sombrero y, saliendo de la casa, se dirigió rápidamente hacia la calle Beaubourg.

—Seguramente — pensaba — la señora Lureau tiene derecho á no recibirme en su casa; pero yo también le tengo para pedirle una explicación franca y leal, que no podrá negarme.

Y así diciendo, se encaminó á la casa de su amada; mas, llegado á ella, le faltó el valor y no se atrevió á entrar.

Queriendo excusar una debilidad de que se avergonzaba, se dijo que se hallaba en un estado de agitación que podría perjudicarle, y que valía más aplazar su visita para el domingo, en cuyo tiempo podría reflexionar.

Tristemente, con el corazón oprimido y la cabeza baja, volvió á tomar el camino de la calle de Santo Domingo.

El domingo, á las diez de la mañana, llegó á la calle Beaubourg; á pocos pasos de la casa vió salir á Eugenia, acompañada de la señora Fournier, á la que conocía por haberla visto ya algunas veces. Acometido de un pueril temor, se ocultó para no ser visto.

—¿Qué es lo que me pasa? ¿Por qué tengo miedo? — se dijo.

En lugar de subir á casa de la viuda, siguió á las dos mujeres, que entraron en una iglesia inmediata. Entró detrás de ellas y las vió sentarse á uno de los lados de la nave principal. Deslizándose por detrás de las columnas logró colocarse de modo que podía ver á la joven sin temor de ser descubierto.

Jamás Luciano la había visto más encantadora, más bella. No se cansaba de admirar su hermosura radiante; embriagado en voluptuosidades desconocidas, se abandonaba á toda clase de sensaciones deliciosas. De pronto notó que la joven llevaba un traje nuevo, y en el acto recordó la carta de la señora Lureau y los mil francos devueltos. El sueño había terminado. La triste realidad volvía.

No ignoraba lo que ganaba Eugenia y las economías que podía hacer cada semana; seguramente no había podido tener con ellas para comprar un traje. ¿De dónde procedía aquel dinero? El enemigo desconocido, el rival, volvía á aparecer. Pero entonces...

La sangre se le subía á la cabeza y una cólera sorda germinaba en su cerebro. Apenas podía contener sus lágrimas, y se sentía como acometido de vértigo.

La duda, una duda horrible, se había apoderado de su alma. Los celos le torturaban atrozmente el corazón. Eugenia le había engañado; no era á él, era á otro á quien amaba.

El desgraciado no razonaba ya.

—Caballero, ¿os ponéis malo? — le

preguntó una mujer que estaba á su lado.

Estas palabras le hicieron estremecer. Salió de la especie de sopor en que se hallaba sumido, y se alejó de la iglesia.

El aire libre le reanimó algún tanto. Se dirigió por las calles sin objeto fijo, como un loco, sin ver nada, sin hacer caso de las palabras injuriosas de las personas con que tropezaba.

Así regresó á su casa.

El martes por la mañana, entre once y doce, volvió á la calle Beaubourg, resuelto á pedir una explicación categórica á la madre de Eugenia. En el portal se detuvo para saludar á la portera.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor Luciano?

—¡Buenos días! ¿Venís á hacer una visita á la señora Lureau?

—Sí, señora.

—¿No sabíais que se marchaba?

—¿Qué decís? La señora Lureau ¿se marcha?...

—Ella y su hija partieron ayer á las cinco. Si hubierais venido el domingo... —¿Que han partido! — repitió el joven anonadado.

—Sí, señor, y os diré cómo. Un gran médico vino á ver á la señora Lureau.

«Señora — le dijo, — podéis vivir algunos años aún en el triste estado en que os halláis; pero, si queréis curaros, es preciso que salgáis de París.» — A la señora Lureau no le agradaba mucho marcharse; mas, cediendo á los consejos del médico y de las personas que se interesan por ella, se decidió, y, como os lo he dicho, la madre y la hija partieron ayer tarde.

—Alguien las acompañaría sin duda.

—Nadie, señor Luciano. Yo fuí á buscar el coche y ayudé á la pobre señora á bajar la escalera. El cochero cargó un mundo, nos dijimos «adiós», las abracé y el cochero las llevó á la estación.

—¿A cuál?

—A la de Orleans.

—¿Sabéis dónde han ido?

—No; sólo pude comprender, por los consejos del médico, que debían instalarse en un pueblo del Mediodía, hacia los Pirineos.

—¡Tan lejos!

—Como la pobre señora necesita el aire de las montañas...

—Os escribirán.

—Es posible, pero no seguro.

—Al menos os harán conocer su residencia.

—No lo sé.

—¿Estarán ausentes mucho tiempo?

—Todo el necesario para la curación de la señora Lureau.

—¿Y su mobiliario?

—Se queda aquí hasta nueva orden.

El pobre Luciano estaba consternado. No sabía qué pensar, pues no esperaba semejante complicación. Sin embargo, estaba plenamente convencido de que en todo aquello había una maquinación tenebrosa.

Habían partido sin avisarle. Eugenia no habría podido escribirle una palabra. Aquella marcha tan brusca no era una huida; era más bien un rapto.

—¡Ah, cómo maldecía su cobardía de los días precedentes! ¿Por qué no había visto á la señora Lureau?

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

JUSTICIA

Nuestro colega «El Imparcial» dice lo siguiente:

Ayer se hizo pública la resolución adoptada por el juez militar especial encargado de la instrucción de sumaria con motivo del trágico suceso desarrollado en el expresado ferín en la noche del 3 del corriente.

Como consecuencia de las diligencias realizadas por el juez, apreciándose por ellas la existencia de responsabilidad en los hechos para el guardia civil de primera clase Dionisio García Sánchez, se ha dictado contra éste el procesamiento y prisión correspondientes.

Notificada al interesado dicha resolución, Dionisio García ha ingresado ya en la cárcel de El Escorial.

Acercar del guardia de segunda Manuel Moreno Menéndez, no ha sido tomada providencia alguna, pues parece demostrarse que no tuvo participación alguna en el lamentable suceso.

El herido Enrique Díaz Sancho, que ingresó en el Hospital Provincial, se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido los temores de que se hiciera precisa la amputación del brazo lesionado.

No hemos de entrar nosotros en el fondo del asunto, no sólo porque se halla «sub judice», sino también porque no corresponde a los periódicos mas que investigar los hechos y nunca deducir las responsabilidades.

Nuestro deber es sólo reclamar justicia, que es lo que pedimos. Recogiendo el ambiente de la calle, es necesario decir que la tragedia de El Escorial, en que fueron cazados a tiros mientras corrían por los andenes del tren unos muchachos que viajaban sin billete—y no se sabe hasta ahora que cometieran un delito y sólo esa contravención—produjo la natural sorpresa y una alarma en la opinión pública.

El Juzgado militar encargado de esclarecer los hechos ha adoptado resoluciones. Por el propio prestigio del benemérito instituto es indispensable que se depuren las responsabilidades y se haga estricta justicia. Si hay culpables deben ser castigados y si su inocencia se comprueba deben ser absueltos con todos los pronunciamientos favorable.

Todo menos atenuar las responsabilidades y mucho menos amparar las extralimitaciones. Así es como se consolidan los prestigios y se robustece la autoridad, poniendo la justicia por encima de toda otra clase de consideraciones.

Boletín religioso para mañana

Jueves 13 de febrero de 1818 : : : : :

Santos del día.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, papa; Lucino y Esteban, confesores; Santas Fusca y Maura, mártires; Catalina de Ricci, virgen, y beata Juana de Balnes, viuda.

La misa y oficio son de la feria V, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, misa para manifestar; a las diez, la mayor; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, letanía, procesión de reserva y salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho y a las cinco y media, predicando, por la tarde, el padre Joaquín Cardoso.

En San José, ídem íd., a las seis, predicando el Sr. Rodríguez Lario.

En San Marcos, ídem íd., al anochecer.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, los ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y ocho y media, comunión de los Jueves Eucarísticos; por la tarde, a las seis, ejercicios.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media función de la Pia Unión de San Antonio, predicando el padre Sordo.

En San Sebastián, a las siete, ocho y nueve, comunión de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turbano: Sancti Spiritus.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de febrero de 1869

El periódico «El Monitor» publica el verdadero manifiesto de Doña Isabel de Borbón a los españoles.

Termina diciendo: «Os suplico, españoles, la unión de todos a mi alrededor para impedir la destrucción de los templos del Dios verdadero y las profanaciones sin número de que es objeto la religión de nuestros padres.»

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Construcciones navales : : : : : Prorrogando por un año, ó sea hasta el 17 de junio de 1920, la vigencia de todos los ar-

tículos de la ley de 14 de junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativos a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que sólo serán aplicables a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

Expropiación forzosa

El apartado 3.º, segunda parte del artículo 23 de la ley de 10 de enero de 1879, se redactará como sigue:

«Asimismo se hará manifestación del modo con que la expropiación interesa a cada finca, expresando la superficie que aquélla exige, y si no se ocupa en totalidad, se especificará la forma y extensión de la parte ó partes restantes. Estos accidentes se representarán en un plano sin sujeción a escala fija, según la naturaleza y dimensiones de la finca que se haya de expropiar, ya sea rústica ó urbana.»

Repartimiento vecinal

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 114 del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, el Gobierno, á petición de los diputados provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante el repartimiento vecinal, como medio de exacción de los cupos del Tesoro por Consumos y alcoholes, sus recargos municipales y los arbitrios sobre especies de consumo no incluidas en las tarifas del impuesto. Esta autorización será siempre revocable.

Red de distribución de electricidad

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstas con los centros carboníferos, á fin de que, compensando los estajes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular y económico de los mercados consumidores.

Las entidades que utilicen esta red deberán abonar un canon anual que represente lo que cueste al Estado, en interés de obtener el capital necesario mas los gastos de conservación y vigilancia.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO : : : : : ALCALA GALIANO : : : : :

LLEVAR POR TITULO

“EL FIN DE LA TRAGEDIA”

“LA ENTENTE VICTORIOSA”

: : : Y “ESPAÑA NEUTRAL” : : :

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

El atentado personal y el Sr. Cambó

Habiendo corrido por la Prensa unas frases tergiversadas en que se atribuía al señor Cambó poco menos que la recomendación del atentado personal, «El Universo» se ha procurado certificación del acta de la sesión de la Mancomunidad en que el Sr. Cambó habló del tiranicidio, y en el número de ayer dice nuestro apreciable colega:

«El Sr. Cambó rechazó en el Congreso, digna y solemnemente, la especie calumniosa que hasta Madrid había llegado.

El Sr. Cambó no necesitaba hacer ni decir más para quedar á salvo de tan grosera imputación; pero nosotros, que velamos en este asunto un testimonio más para nuestra tesis, y que por otros motivos teníamos interés en precisar el hecho con toda exactitud, nos hemos procurado una copia certificada del acta de la sesión de referencia (que tenemos en nuestro poder á la disposición de quien guste examinarla), y con ella á la vista podemos hacer para nuestros lectores un relato verídico del fantaseado suceso, que fué un breve episodio de la citada sesión.

Se discutían las atribuciones del gobernador general, y el Sr. Cambó, contestando á unos reparos del Sr. Moles sobre la sanción necesaria para el gobernador general que faltase á sus deberes, dijo:

«El Sr. Moles parte del concepto de un gobernador general desafecto á Cataluña. En el régimen absoluto, no habiendo responsabilidad para el Poder, llegó el padre Mariana hasta tratar del tiranicidio; pero en el régimen constitucional los actos arbitrarios cometidos fuera de la ley encuentran la sanción en la opinión pública y en la revolución de los pueblos.»

Y no hubo más; pero de ello resulta: Que ni de cerca ni de lejos se trató del Rey en el incidente, sino del gobernador general. Que se trataba solamente de una hipótesis. Que, aun admitida la hipótesis, de nada actual se habló, sino de una probabilidad ó contingencia de lo porvenir; y

Que el sentido de las palabras del Sr. Cambó fué cabalmente de excluir el tiranicidio como sanción: primeramente, porque ahora no hay tiranos, ni siquiera régimen absoluto, y en todo caso, porque el Sr. Cambó sólo señaló el hecho (ni siquiera le ensalzó) de que las revoluciones son la sanción moderna de los actos arbitrarios del Poder.»

Del Gobierno civil

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil ha manifestado que anteayer tarde, á las seis, se reunió en su despacho la Junta de Subsistencias para tratar del asunto de la carne, en cumplimiento de una real orden dictada por el Sr. Alba.

Los señores que componen la Junta se reunieron solamente á título de asesores, pues se trata de un asunto cuya resolución compete al ministerio de Abastecimientos.

También ha citado el gobernador civil á una Comisión de carniceros, para que expongan el punto de vista que tengan por conveniente.

El gobernador civil expuso las razones que le impiden desarrollar una acción directa y eficaz en este problema de las subsistencias, que está fuera del campo de sus facultades.

Así ocurre que puesto al habla con los vendedores de aceite, éstos le manifiestan que adquieren dicho artículo á precios elevadísimos, desde luego superiores á la tasa, y que les es imposible de todo punto venderlo con arreglo á dicha tasa.

Los carniceros demuestran que adquieren el ganado vivo á altos precios y han fijado el alza de que se está tratando, que califican—y esto es lo más grave—de provisional.

Los panaderos parece ser que no se hallan dispuestos á la baja del pan, á pesar de la baja de la harina y estando demostrado, como lo está, que existiendo dicha baja en dos pesetas el saco y consumiendo Madrid 2.000 sacos han obtenido los fabricantes una reducción en el costo de 4.000 pesetas diarias.

LOS CASEROS Y EL AGUA

El periódico «El Sol» ha publicado una noticia de que el gobernador civil había resuelto un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra una resolución del Ayuntamiento, respecto al derecho de cortar el agua durante la noche. Dicho periódico afirmaba que la resolución del gobernador concedía á los propietarios el derecho á cortar el agua.

El gobernador civil ha hecho la aclaración de que su resolución se refiere únicamente á la conveniencia de cortar el agua cuando existe peligro de que la baja temperatura hiele el agua de las cañerías y las rompa.

Entonces es conveniente adoptar dicha medida en beneficio de los propios inquilinos, pues es preferible pasarse varias horas sin agua, por la noche, que no tener que prescindir de dicho líquido uno ó varios días mientras se reparan los desperfectos.

De forma que la resolución, que sólo autoriza á cortar el agua cuando hay peligro de que estallen las cañerías por efecto de bajas temperaturas, tiende á favorecer al vecindario, y al interés de éste y no al de los propietarios se ha atenido el gobernador al fallar dicho asunto.

Cuando el Sr. Romeo comunicaba estas noticias á los periodistas entró en su despacho el alcalde de Madrid, al que expuso el caso, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento adopte alguna medida para obligar á los propietarios á colocar las cañerías en el interior de las fincas, para evitar los accidentes que dejan al vecindario frecuentemente sin agua.

LA VACUNACION

Prosigue esta campaña incesantemente. Puede calcularse que sólo quedará un 6 por 100 del vecindario sin vacunar.

Anteayer, á pesar de su crudeza—una de las peores de este invierno—, algunos médicos vacunadores, acompañados de guardias y agentes de Policía, fueron á la Tinaja, refugio de golfos y mendigos, situada en las inmediaciones de la estación del Norte, y que es una antigua fábrica de vidrio abandonada, y vacunaron á más de 50 personas.

La operación tuvo que realizarse con antorchas y faroles de gasolina, y á ella asistió el propio gobernador civil.

TOROS Y TOREROS

La organización de las corridas

Los aficionados á la fiesta nacional, ese pequeño núcleo que se entera hasta del más pequeño detalle, están al cabo de la calle, como vulgarmente se dice, de cuanto pasan las Empresas al organizar las corridas.

Nos referimos, como es natural, á cuanto atañe al programa de los festejos de lujo, de esas tres, cuatro ó cinco corridas que se celebran en las capitales de importancia en sus épocas de feria. Organizaciones muy diferentes á las de espectáculos taurinos económicos—á veces siendo empresarios los mismos diestros, como, por ejemplo, Saleri, en un crecido número de corridas pueblerinas—, en las que manda y domina el contratista de la plaza.

Resultado de tanta y tanta imposición como los fenómenos Joséito y Belmonte hacen, el malestar se nota en las Empresas, en los aficionados, y ha tomado cuerpo en la Prensa diaria y semanal de Madrid y provincias. De estas fuentes bien documentadas iremos tomando datos.

Todos los días recibimos quejas; es raro el correo que no nos trae alguna carta protestando de tal ó cual imposición de Joséito ó Belmonte, y en la mayoría de los casos nos dicen que del actual desquiciamiento taurino llevamos un tanto por ciento de culpa muy grande los revisteros por no tratar detenidamente de este asunto.

Hace dos días recibí una postal de Alicante con una fotografía de la plaza el día de la corrida belmontina. En ella aparece Juan Belmonte dando un pase de muleta despegadísimo al novillito que salió en cuarto lugar, y

en un lado de la postal me escriben las siguientes líneas: «Los toros de Campos Varella que se envíen á las plazas donde toreen matadores que no sean ni fenómenos ni parientes de los fenómenos, ¿á que no son de este tamaño?»

Hablando de este torero—otro día le tocará á otro,—me escriben también de Castellón unos cuantos aficionados, al parecer gallistas, diciéndome que para la corrida del 25 de marzo están preparando una manifestación de desagrado contra Juan Belmonte por haber impuesto á su hermano Manuel, y á éste por ocupar el hueco del cartel que correspondía á Joséito.

En Castellón, como ya dijimos, se formó una Comisión para dar la corrida del 25 de marzo, y á su presidente se le dieron amplios poderes para la formación del cartel.

Este se quería que fuera formado por Gallito, Belmonte y Camará, con seis toros de Pablo Romero ó Concha y Sierra. Telefoné el señor citado á los apoderados preguntándoles si tenían libre la fecha, y la contestación de cada uno fué en estos ó parecidos términos:

Del de Camará: fecha libre y á su disposición. El de Belmonte respondió: fecha libre, y el de Gallito contestaba en forma parecida á ésta. Para tratar hay que convenir previamente, toreros y ganaderías.

El señor de Castellón salió para Sevilla, donde estaban los dos toreros últimos y sus respectivos apoderados, y por parte de Joséito parece que no hubo inconveniente, al enterarse de que torearía con Juan y Camará; mas no así Belmonte, que dijo terminantemente que él y su hermano tenían que ir, quedando en consecuencia descontento Camará.

Por esto el representante del cordobés recibió un telefonema que decía: «Imposible contratar Camará; prométele llevarlo en julio.» Mas no contaba aquel empresario que faltaba el rabo por desollar, porque Gallito dijo que de ninguna manera toreaba él si no ponían ocho toros, para que torease Sánchez Mejías—aquel torero que nos contaba que no le imponían,—y como no accedió quedó formado de nuevo el cartel con los dos Belmontes, más Camará contratado de nuevo.

Es decir, que un torero como Camará fué eliminado primeramente del cartel por un torero de tan pocos méritos como Belmontito. Y no es humano y lógico—dicen los que me escriben—que nosotros, aficionados antiguos, que vimos torear á Frasuelo sin imponer á su hermano, y á Lagartijo sin imponer tampoco al suyo, dejemos pasar esto sin protesta, sabiendo que Belmontito es bastante peor que los hermanos de Salvador y Rafael.

Ya ven, pues, los aficionados de aquella localidad que al enterarse de la verdad de sus aseveraciones, no cubro con el silencio el hecho verdaderamente abusivo de los hermanos Belmonte.

Como el malestar va siendo general, ya iremos dando cuenta de estos hechos pintorescos, relativos á uno y otro fenómeno.

Hay tela cortada para rato, y en defender lo justo, sobre todo á los humildes, á los atropellados en esta ocasión, y en velar por la pureza de la fiesta, pidiendo el elemento toro y no el becerro que torea y que imponen José y Juan, no hemos de ser los últimos.

P. ALVAREZ

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

DESCUBRIENDO LA VERDAD

Mensaje de D. Jaime de Borbón

Llegaron los teutónicos á falsificar noticias y documentos

Anoche ha publicado *El Correo Español*, órgano del partido tradicionalista, el documento de que tanto se ha hablado en los pasados días. Lo titula «Mensaje agosto», y dice así:

«A mis leales:

La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo á las repetidas cartas escritas por mí á los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi calidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud á la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño á España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que ordené; desgraciadamente no fui obedecido. Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos,

CASA DE LA VILLA

Huelga de cocheros?

Preguntado el alcalde sobre la noticia lanzada por parte de la Prensa respecto á una próxima huelga de cocheros, dijo ayer el señor Garrido Juaristi:

«En efecto; he leído en algún periódico que el día 17 se declarará la huelga de obreros cocheros; pero yo, oficialmente, ni como alcalde, ni como presidente de la Junta local de Reformas sociales, tengo noticia alguna de este asunto, ni he sido requerido de modo alguno para intervenir en él.

«Hoy precisamente—añadió—, he recibido una instancia del presidente de la Sociedad de obreros conductores de carruajes, formulando algunas peticiones relacionadas con las cartillas, los uniformes y otros extremos; pero no se me habla nada de diferencias entre obreros y patronos, que son las que promueven las huelgas.»

El hundimiento de la calle de Argensola

Refiriéndose el Sr. Garrido á este asunto, dijo á los periodistas:

—Las reparaciones que deben efectuarse en la calle de Argensola por el hundimiento que ha producido la paralización del tránsito han de hacerse en primer término por el Canal de Isabel II y después por la pavimentación del Estado. Yo, como alcalde, no puedo hacer más que lo hecho: dirigirme á la primera entidad para que se verifiquen rápidamente las obras, con el fin de que no sufra perjuicios el vecindario.

La calle de Bravo Murillo

—En un diario de la noche—dijo el alcalde—se ha publicado una carta culpando á la Alcaldía y al Ayuntamiento del mal estado de la calle de Bravo Murillo, desde la Glorieta de Cuatro Caminos, y me interesa hacer constar que esa vía es una carretera del Estado y no una calle, cuya pavimentación corre á cargo del Ayuntamiento. Por lo tanto, es el ministerio de Fomento el que habrá de preocuparse de su pronto arreglo, pero no el Municipio.

La vacunación

En los dos últimos días han sido vacunadas por el Laboratorio Municipal 6.334 personas, y se han repartido á médicos y particulares 43.856 dosis de vacuna.

En lo que va de mes van vacunadas por el Laboratorio Municipal 18.228 personas, habiéndose repartido 111.597 dosis.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Madrid.—Autorizando la lectura á las Cortes de un proyecto de ley condicionando la forma de utilizar por los Ayuntamientos el reparto vecinal de Consumos.

—Jubilando á D. Francisco Prast, jefe de Administración de primera clase.

—Nombrando delegado de Hacienda de Albacete á D. Bernabé Muñoz Cobos, interventor de Hacienda en Teruel.

—Autorizando los concursos trimestrales para la adquisición de papel y sobres para el servicio de la Lotería nacional.

—Fijando el capital por que deben tributar las Compañías extranjeras domiciliadas en España en concepto de utilidades.

haciéndoles creer, contra toda verdad, en mis simpatías prusianas; fingiendo intimidados al Kaiser, á quien jamás he visto y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios, falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llegue ese día me llamo por hoy á enviáros á todos mi más cariñoso saludo y á pedirlos que correspondáis con ilimitada disciplina á la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del Mundo y, por consiguiente, de España. Esta necesita de todos sus hijos, y especialmente de los que como vosotros han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reúna los datos suficientes procederé á la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi claustración; he recibido un mensaje de la Juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión, rogándome la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndoles extensivos á todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías á la regeneración de mi amadísima Patria.—Jaime.

París, 30 de enero 1919.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Aznar.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas
El Sr. GARAY ruega al ministro de Hacienda llame la atención al director del Tesoro, presidente de la Comisión para la aplicación de la ley de anticipo reintegrable para la Prensa, pues algunos fabricantes de papel se quejan de que no se tiene en cuenta una enmienda del orador que fué transcrita en la ley.

El general OCHANDO se lamenta de la situación en que han quedado algunos generales por la ley de reformas militares.

Se ocupa después del estado social de Andalucía, verdaderamente grave, hasta que ahora la misma gravedad ha hecho que el Gobierno se ocupe de él.

Habla después de la cuestión catalana, y afirma que en Cataluña no se odia a Castilla. Cita algunos textos de Balmes, y termina aconsejando a los catalanes que no pidan lo que no deben pedir.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciéndole que se tendrá presente su ruego y en cuanto a la cuestión política, dice y en cuanto a la cuestión política, dice que el Gobierno se preocupa de ella, como lo demuestra que en Barcelona reina ya tranquilidad.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco con escasa animación en escaños y tribunas.

El acta de Getafe
El PRESIDENTE, después de algunas observaciones formuladas por el Sr. Saborit, propone, y así se acuerda, que pase a la Comisión de incompatibilidades el acta del distrito de Getafe, por donde ha resultado elegido el subsecretario de Hacienda D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Ruegos y preguntas
El Sr. CERVANTES (D. J. M.) pide sea traído a la Cámara el expediente de construcción de carreteras en la provincia de Almería, y anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El Sr. SABORIT se ocupa del proyecto de extracción de Madrid, y pide la realización de diversas obras con objeto de conjurar el conflicto obrero.

Manifiesta que los socialistas tienen el convencimiento de que en España no existe problema más urgente que el problema social, superior en importancia al de la autonomía y a cualquiera otro.

Pide que sean abiertos algunos centros obreros que han sido clausurados en las regiones andaluza y extremeña.

Trata del movimiento de Granada, y señala el hecho de que no se trata de un movimiento de clases, sino contra el caciquismo, y pide que el Gobierno haga justicia.

La Compañía Peñarroya—dice—no ha cumplido lo pactado, por lo cual en breve se presentará una nueva reclamación obrera.

Trata de la muerte de tres individuos en el expreso de Irún por la Guardia Civil, suceso acaecido en El Escorial, y pide que se exijan responsabilidades.

Habla después del aumento de las tarifas de los tranvías de Madrid. Por último, se refiere al Código minero y anuncia una huelga general minera si no se aprueba dicho proyecto.

Proyecto de ley
Los ministros de HACIENDA y FOMENTO dan lectura desde la tribuna de varios proyectos de ley.

Signen los ruegos
El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno desea que el proyecto de ley del extrarradio de Madrid quede aprobado en esta legislatura. El retraso en la aprobación de las leyes demuestra lo que vale el tiempo, sobre todo en el Congreso. Aprovechándose el tiempo podrían ser aprobados en breve los presupuestos, las leyes de carácter social anunciadas y otras importantes.

Aquí en la Cámara tratamos al tiempo con demasiada familiaridad, como si fuese papel moneda del Estado.

El Sr. BARRIA interrumpe.
El Presidente del CONSEJO: Su señoría debe saber lo que vale el tiempo aquí, porque es uno de los que más lo usufructúan. (Risas.)

Continúa el orador afirmando que en el Parlamento se pronuncian muchas palabras inútiles.

Termina diciendo que los momentos son difíciles; que el Gobierno busca la conciliación entre unos y otros intereses, y afirmando que el Gobierno desea que se apruebe el Código minero.

El Sr. INZA pide que se aprueben los proyectos de retiros obreros, Código minero y exacciones locales.

El Sr. USERA formula un ruego que no se oye.

El Sr. ANGUIANO protesta de que no se concediera personalidad a la Casa del Pueblo para dar trabajo, pues dicha facultad le iba a ser otorgada por el ministro de Fomento, y a petición de un senador no le ha sido concedida.

Los Sres. CASANOVA y SUAREZ INCLAN (D. P.) formulan ruegos.

El general PRIMO DE RIVERA se lamenta también del estado social de Andalucía, y dice que hace falta un Gobierno enérgico para poner término a ese estado actual.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ (D. Jesús) hace suya una instancia presentada para que se conceda representación parlamentaria a Alba de Tormes.

Pide también que se traigan a la Cámara unos documentos del ministerio de Estado.

El Sr. ESPINA Y CAPO se ocupa del estado crítico de las clases obreras y de la miseria actual, y dice que son necesarias medidas que amparen a los necesitados. Añade el orador que ayer visitó 39 casas y en ellas vió 14 desahucios; en otras, la falta de habitaciones suficientes hacía que las familias vivieran en confuso montón.

Pide que se establezca el seguro obligatorio y se adopten medidas para evitar tantos males.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciendo que el Gobierno se preocupa de dichos problemas.

Rectifica con brevedad el Sr. ESPINA Y CAPO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente un crédito de 700.000 pesetas para construir un edificio en Madrid destinado a oficinas provinciales de Hacienda.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

ALCANCE POLITICO

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE : : :

El conde de Romanones manifestó ayer al medio día a la Prensa que había puesto a la firma regia el decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de que daría lectura ayer tarde en el Senado, cediendo terrenos en la Moncloa para que el Instituto francés construyera la Casa de Velázquez.

Había conferenciado con el gobernador de Fernando Póo, el cual, en contra de lo que se había dicho, marchará en seguida a su destino.

Disponiase el Presidente a recibir a una Comisión de la Asamblea de las Diputaciones y a la Comisión de Granada.

DE GOBERNACION

El subsecretario facilitó ayer al medio día los informes siguientes:

Sevilla.—Los carreteros han acordado no reanudar el trabajo hasta que se solucione la huelga de metalúrgicos. Las gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos han entrado en una fase que hace concebir esperanzas de una pronta solución.

La población presenta aspecto normal. Los cuarteles de la Guardia Civil y las comisarías dicen que no hay novedad.

Soria.—A consecuencia de las rievés y del viento huracanado no han salido los correos de tracción animal.

Los caminos están interceptados.

Murcia.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Benioján.

Cuenca.—Se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de aserrar maderas de D. Felipe Murcia, quedando destruido el edificio.

Siguen ardiendo las pilas de madera del cerado, y se trabaja para evitar su propagación a los almacenes de la Resinera, que tienen grandes depósitos de aguarrás.

Cádiz.—La huelga general ofrece el mismo aspecto que ayer.

El gobernador transmite buenas impresiones. Sigue realizando gestiones para solucionar el conflicto de la Constructora Naval, Docks y Transatlántica.

DE ESTADO

El Gobierno de la Confederación suiza ha llamado la atención del Gobierno de Su Majestad sobre la situación extraordinaria en que se encuentra la Legación helvética en Petrogrado, estando retenidos en Rusia, por el Gobierno maximalista, con todo el personal de la Legación, el ministro saliente, señor Odier, y el que iba a sustituirle, Sr. Junod.

Ante este hecho, casi sin ejemplo en los anales del Derecho internacional, el Consejo federal recuerda que cuando se vio obligado a poner término a la Misión oficiosa del Gobierno de los Soviets en Berna, los miembros de dicha Misión salieron de Suiza con todos sus equipajes, sin ser objeto de registros de ninguna clase; y como la opinión pública estaba muy excitada contra los bolcheviques, la Misión fué escoltada hasta la frontera.

Asimismo, recuerda que hasta que fueron negados los pasaportes a la Legación suiza en Rusia, no se impidió salir de Suiza a ningún ruso.

Con este motivo, el Gobierno suizo ha expresado al Gobierno de Su Majestad la esperanza de que todos los Estados civilizados manifestarán, mediante una enérgica protesta, su solidaridad con Suiza en esta cuestión que interesa en el más alto grado a la posición del Cuerpo diplomático de todos los Estados.

El Gobierno de Su Majestad que, como es sabido, ante la actitud del Gobierno de los Soviets hubo de retirar de Petrogrado la Misión diplomática española, no puede menos de tomar en consideración los fundados deseos del Gobierno suizo, y hace pública su protesta por la retención de que son objeto en Rusia los diplomáticos suizos por parte del Gobierno maximalista, cuyo proceder estima contrario a las reglas y costumbres del Derecho internacional.

Según comunica la Legación de S. M. en la Habana, los Consulados de los Estados Unidos en Cuba han recibido orden de no visar los pasaportes para los Estados Unidos a las personas que lleven menos de seis meses de residencia en la isla.

Los pasajeros que llegan a Cuba con intención de continuar después su viaje a los Estados Unidos se ven, pues, imposibilitados de hacerlo, y en su consecuencia, deberán hacer el viaje directamente si quieren evitar tan grave contratiempo.

EL FERROCARRIL MADRID-VALENCIA : : :

La Comisión gestora del ferrocarril Madrid-Valencia y los diputados a Cortes señores Alvarez Arranz y Loygorri celebraron ayer

pública», y se pone a discusión la sección 4.ª (Clases pasivas).

Consumo un turno en contra el Sr. AZCARRATE.

El Sr. ALBA combate el dictamen, encontrándole en oposición con lo que en esta materia se legisla en los demás pueblos, particularmente después de la guerra, y de ciertas tendencias sociales bien manifiestas.

Dice que los hombres de la izquierda no pueden cerrar los ojos a estas cuestiones, dejando que su liberalismo sea sólo una etiqueta.

Trata del abuso que representan los llamados sueldos reguladores, que permiten a algu-

nos funcionarios obtener mayor jubilación que su verdadero sueldo en activo.

Contesta al orador el ministro de HACIENDA.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión.

Los catalanistas piden votación nominal. Verificada ésta, se acuerda la prórroga por 107 votos contra 11.

El Sr. MARRACO consume el segundo turno.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide que se suspenda la sesión, con arreglo al artículo 115, por no haber suficiente número de diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que hay suficiente número.

El Sr. MARRACO se lamenta del continuo aumento de las clases pasivas, que hace veinte años importaban cincuenta millones y hoy ascienden a 80.

Contesta por la Comisión el Sr. TORRES BELENA.

El Sr. TRIAS consume el tercer turno, con evidente deseo de alargar el debate.

En el salón hay sólo 12 diputados. Después de una hora de discurso, se pone el orador a leer un proyecto entero del señor Rodríguez.

El PRESIDENTE le llama la atención y se promueve un incidente.

El Sr. RODES pide la lectura de un artículo del reglamento, y el orador acaba ofreciendo que será breve.

El PRESIDENTE: Puede S. S. extenderse todo lo que guste. La Cámara y el país se dan cuenta de lo que sucede.

El ministro de HACIENDA pronuncia breves palabras, y después de una nueva intervención del Sr. Trias, se suspende la discusión.

Suplicatorios denegados
Se deniega un suplicatorio pedido para procesar a los Sres. Domingo y Prieto, y se levanta la sesión a las diez menos diez.

tarde en el Congreso una conferencia con la Comisión permanente de Fomento de la Cámara popular acerca del proyecto de dicho ferrocarril eléctrico.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias. El proyecto será leído primero en el Senado, y tanto en esta Cámara como en el Congreso, los jefes de las minorías y los presidentes de las Comisiones permanentes han ofrecido toda clase de facilidades.

LA COMISION DE GUERRA : : :

Se reunió ayer tarde en el Congreso, nombrando vicepresidente al Sr. Armiñán y secretario al Sr. Luermos.

Fué nombrado ponente para el proyecto de ley sobre inválidos el Sr. Rodríguez Viguera, y para el de fuerzas permanentes, el Sr. Suárez Inclán.

La Comisión volverá a reunirse el viernes.

EN EL CONGRESO

La animación en dicha Cámara no fué ayer la característica de la tarde.

Bien es verdad que no había anuncios de nada extraordinario, y no habiéndolos, los ávidos de emociones, incluso los que tienen obligación moral y material de asistir, no se creían en el caso de concurrir a la Cámara.

Hablase dicho que los regionalistas continuaban en Barcelona.

Han regresado varios, entre ellos el ex ministro Sr. Rodés.

Tuvimos ocasión de hablar con un regionalista que no era ciertamente el ex ministro citado, y nuestra primera pregunta fué directamente encaminada a conocer lo que hubieran en cuanto a los rumores de división que en las últimas veinticuatro horas han circulado.

La contestación que obtuvimos fué ésta: «Se habla de división. No es cierto que la haya entre los elementos catalanes respecto de la obtención de la autonomía.»

Los Sres. Raig y Bergadá y Sala han dado acerca del expresado pleito sus respectivas opiniones.

En cuanto a lo dicho por el primero, no pasa de ser una opinión particular de quien en la actualidad no ostenta representación en las Cortes de fuerzas de Cataluña, desde el momento en que tiene puesto en la Alta Cámara, por ser senador vitalicio. Respecto al segundo, de su mismo distrito ha recibido las correspondientes protestas.

El mismo Presidente del Consejo no cree por el momento en tales divisiones. Podrá haberlas en su día, como las hubo en el seno de la Solidaridad; pero hablar de esa división hoy es prematuro. Sólo puede conducir a esa división una política perseverante del Gobierno.

Escritas estas líneas, nos encontramos en presencia del Sr. Rodés.

El ex ministro de Instrucción pública, que tiene entre los periodistas muchos afectos, nos manifestó que para ellos continúa siendo la única bandera el estatuto de la Mancomunidad.

—¿Pero no hay división—le preguntamos—entre los regionalistas y el Sr. Domingo?

—Por hoy, no—nos contestó.

—¿Van ustedes a continuar la obstrucción al presupuesto?

Nos mira sonriente, y contesta:

—Seguiremos discutiendo serena y detenidamente el presupuesto, como hemos hecho hasta aquí.

—Obstruccionando, ¿eh?

—No; discutiremos con detención... No nos hemos alejado del Parlamento. Conmigo han venido otros compañeros de representación en Cortes por Cataluña.

RUMORES TENDENCIOSOS : : :

Alguien propaló ayer tarde en el Congreso el rumor de que el conde de Bugallá se proponía pronunciar un discurso nada menos que para pedir el Poder para el partido conservador.

Los primeros que se mostraron sorprendidos por lo que se decía fueron los prohombres conservadores que en la Cámara se hallaban.

Estos nos decían:

«Sobre autonomía no es de creer que hable hoy ni mañana el conde de Bugallá, no habiendo, como no hay, debate sobre la materia anunciada en esta semana; y acerca de presupuestos, ni el conde de Bugallá ni ninguna otra personalidad de la minoría conservadora se sienten animados del propósito de sumarse a los obstruccionistas.»

Cuando se reanuda el debate sobre la autonomía es probable que hable el expresado ex ministro y quizás otros también de las minorías, porque a ello obliga el proyecto.

De éste, la parte que se refiere a la autonomía municipal será discutida con detenimiento, pero con un criterio de amplitud; la parte regional exigirá mayores escrúpulos en la discusión, y tal vez un detenimiento que puede

prestarse a juicios muy diversos, por parte principalmente de los elementos autonomistas.

Seguramente que esa actitud no ha de estar reñida con el ambiente de la Cámara.

LOS TRADICIONALISTAS : : :
En una de las Secciones del Senado se han reunido ayer tarde a última hora los señores D. Dalmacio Iglesias, Careaga, Sanz Escartín, Mellá y el director de «El Correo Español» para tratar de asuntos que afectan a la vida íntima del partido tradicionalista.

DEL SENADO

El general Ochando habló en el Senado de varios casos de errónea interpretación de leyes por el ministerio de la Guerra, aplaudiendo al actual ministro, que se ha ajustado a sus preceptos.

Dijo lo bastante sobre el estado social de Andalucía, abundando con él el marqués de Estella en la necesidad de poner a los desmanes energicos correctivos.

El general Ochando, hablando de la cuestión de Cataluña, invocó el testimonio de Balmes para que cesara en sus aspiraciones absurdas.

Sobre este asunto se explicará una interrelación en la Alta Cámara.

En la sesión del Senado fué sin duda lo más interesante lo dicho por el Sr. Espina respecto a la Sanidad pública en España en relación con la carestía de los artículos de primera necesidad, el aumento de la mortalidad y los progresos de la tuberculosis.

El orador propuso como remedio a estos males el seguro obligatorio de la vejez, de la maternidad y de la enfermedad, además del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de la imposición del salario mínimo para que no haya nadie sin lo estrictamente indispensable.

Estuvo algunos minutos en el Senado el Presidente del Consejo después de terminada la sesión.

Hablando con los periodistas dejó traslucir la gravedad de los sucesos de Granada, donde hubo muertos y heridos.

El conde de Romanones rehusó dar detalles y dijo que iba a Gobernación, pues el señor Gimero, después de despachar con S. M., se había metido en la cama.

SALA Y CAMBO

«La Veu de Catalunya» ha publicado unas declaraciones del Sr. Cambó, que han motivado que el Sr. Sala haya dirigido al «leader» del regionalismo el siguiente telegrama:

«Sr. D. Francisco Cambó.

Acabo de leer en «A B C» de hoy unas declaraciones que, según el corresponsal de dicho diario, hizo usted a un redactor de «La Veu de Catalunya», que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento con motivo de la presentación y apoyo de un voto particular al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de organización autonómica municipal y regional, pendiente de discusión en el Congreso.

Me resisto a creer sean de usted tales declaraciones; en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza, que no puedo pensar procedan de hombre serio y formal y de persona, como usted, tan conocedora de los parlamentarios de nuestro país, y, por lo tanto, de mí, que mucho antes que usted viniera a la vida pública había yo sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Cataluña, con tal franqueza, que invito a usted a meditar serenamente si pueden referirse a mí insidias y calumnias, impropias de persona que tenga conciencia de sus actos y del respeto que haré de merecer los juicios y actos ajenos, que aun cuando le contraríen, he de reputar hijos de una gran serenidad; y segundo, porque hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular, y cuando yo lo apoyé, nada replicó, ni siquiera me interrumpió, ni tampoco se rió; bien es verdad que sólo suelen reírse los necios cuando de cosas tan serias como éstas se trata.

Si contra lo que yo espero, por el respeto y consideración que me merece, fueron de usted tales declaraciones, lo que menos puedo pedirle es que venga a repetir en el Parlamento el juicio que hace usted de mí en «La Veu» y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle ante el país en la forma que le mereciera; pero repito que no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos, estoy a su disposición para contestarle.

Alfonso Sala.»

MANIFESTACIONES DEL CONSEJO : : :
El jefe del Gobierno se ausentó a última hora de la tarde del Congreso, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación, en donde per-

nació largo rato, informándose de los noticias que hasta esa hora se tenían de Granada y Cádiz.

De regreso en el Congreso fué cuando se propuso la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El conde de Romanones confirmó entonces a los periodistas que el gobernador de Granada había salido para Madrid, no sin que antes hubiera dejado de ser gobernador, y que el alcalde de aquella capital había sido destituido, no siéndolo el Ayuntamiento en pleno, sino antes de llegar a eso se impone el cumplimiento de determinados trámites administrativos.

Dijo que los sucesos de Granada habían tomado peor carácter por un hecho triste que se había registrado por la tarde.

Se refería el Presidente a la muerte de una mujer, de que ya tratan los telegramas particulares y la misma versión oficial.

También manifestó que en Cádiz había habido una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, teniéndose que lamentar algunas desgracias.

Refiriéndose a la prórroga de la sesión en el Congreso, declaró el Presidente que se había llegado a ella para demostrar que el Gobierno no rehúsa discusiones.

«La opinión—añadió—juzgará a todos. Es muy sensible que cuando en todos los Parlamentos se aprovecha el tiempo, aquí se pierda, pretendiendo unos que se discuta la reforma relativa al extrarradio de Madrid, otros que el proyecto de retiros de obreros, mientras otros piden que sea la autonomía la que se discuta, sin reparar unos y otros que están por delante los presupuestos y que reclaman la urgencia por tener una fecha fija.»

Se le habló de la proposición incidental que preparaba el Sr. Rodés, pidiendo prioridad para el proyecto de retiros de obreros, contestando el conde:

«Yo no me opongo a que se discuta esa ley; pero sí a que se conceda prioridad a esa discusión, con la que se persigue solamente retrasar la aprobación de los presupuestos.»

LA SUBCOMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de un examen general del presupuesto de dicho departamento, comenzó el análisis de las partidas del mismo.

IMPRESIONES

Fué la sesión de ayer en el Congreso relativamente tranquila, no registrándose incidentes que acusaran el grado de pasión que en días anteriores se ha advertido en algunas discusiones en que intervinieron regionalistas y nacionalistas, principalmente los señores Cambó y Domingo.

Observábase en las conversaciones que se mantenían en los pasillos alguna expectación ante la reunión de parlamentarios anunciada para hoy en Barcelona, aunque hay que convenir en que, a medida que los días transcurren, van impresionando menos las noticias de la Ciudad Condal, sin duda porque la opinión va percataándose de que no es unidad ni cohesión las características que ofrecen hoy los parlamentarios catalanes, y ve que aquélla al propio tiempo, como con las pretensiones autonomistas de éstos, se distrae la atención del Gobierno y del Parlamento, impidiendo que, tanto uno como otro, dediquen toda preferencia a cuestiones como la económica y la de subsistencias, que por el momento se agrava con la elevación de precios en casi todos los artículos, y por sí esas cosas no fueran bastantes, otra que empieza a iniciarse, y es la crisis industrial.

Decíase, no sabemos con qué fundamento, que hay un movimiento entre las Corporaciones económicas, Cámaras de Comercio y otras entidades, que es casi seguro se traduzca en una excitación al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras, y a los segundos para que la hagan llegar a conocimiento de las fuerzas que integran las mismas, reclamando que inmediatamente el Parlamento se ocupe de aquellas cuestiones que afectan a la economía nacional.

Igualmente se hablaba de propósitos de plantear un serio debate en el Congreso que sea consecuencia del enojo que en elementos socialistas causa la participación que el señor Largo Caballero toma en las campañas de que es alma el Sr. Cambó.

A ese debate parece que precederá la petición que formulará un diputado de la izquierda para que se lleve a la Cámara una estadística de las infracciones cometidas en Cataluña durante los últimos cinco años en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales y sanciones que se hayan impuesto.

Respecto de la reunión de mañana, no se hacen pronósticos. Adviértese un dualismo, no ya entre republicanos y regionalistas, sino entre los mismos elementos de la derecha, que no pueden aceptar en su mayoría, ni ven con agrado, las soluciones extremas en el orden político, como en el social.

Decíase que pudiera darse el caso, aunque algunos creen que no habrá lugar a ello, de que las minorías gubernamentales llegaran a la presentación de una proposición incidental reclamando la opinión definitiva del Gobierno en cuanto al problema autonomista; pero repetimos que la opinión más generalizada es la de que esa eventualidad y que si de ese particular se ha hablado es respondiendo a especies lanzadas sobre trabajos que seguramente no existen.

EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación se vió ayer tarde obligado a meterse nuevamente en cama.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las disposiciones siguientes: HABIENDA.—Real orden dictando reglas para que sirvan de norma a los trabajos de avance y conservación de los trabajos de ADMINISTRACION CATASTRAL.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria referida a la cuenta general del Estado del año 1917.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL PINTOR FLAMENCO»

Cómico.—Sobre el asunto de una novela italiana ha compuesto el aplaudido autor don Daniel Poveda un drama cómico en tres actos y siete cuadros, con el título citado.

Dicho queda con esto que no se trata de un pintor flamenco por sus hechuras y gitanerías, arrancado de los barrios bajos, sino de un pintor de Flandes, serio y agobiado por una serie de contrariedades amorosas que no tienen fin.

El drama de esta pasión tiene tintes cómicos cuando interviene en la acción—cosa que ocurre constantemente—otros personajes, interpretados por Loreto y Chicote, Soler y Castrito, constituidos los primeros en ciegos e incondicionales protectores de ambos «tormentos», y los segundos, en fieros perseguidores de los enamorados, que huyen para lograr, libres de sus tiranos, la felicidad soñada.

La obra, que abunda en situaciones cómicas y efectos de gracia, adolece de un ambiente anticuado, que sufrió un tanto el éxito grande que por su excelente factura y ponderación de elementos debía alcanzar.

El público pasó agradable y distraídamente el rato, celebrando chistes y situaciones, algunas de mucha fuerza cómica y gran teatralidad, y aplaudió con gran justicia al autor.

No menos celebró la labor de la incomparable Loreto, que es siempre la maestra de la escena y la dominadora de los públicos, y la gracia y talento de Chicote, que en todos los papeles se revela el actor consumado y de todas las obras el director experto, que sabe adaptar admirablemente los elementos de su compañía a toda clase de géneros.

Igualmente son dignos de citarse aquí la señorita Melchor, que hizo con gran discreción su papel, y además de Castro y Soler, ya citados, los Sres. Aguirre, Delgado y Ponzano.

El decorado, nuevo, es muy apropiado y vistoso.

R. B.

GACETILLAS

Español.—Habiéndose agotado todas las localidades el domingo último en la representación de la famosa Pata de cabra, a instancias de las muchas personas que no pudieron disfrutar de ella, la Empresa de este teatro se ve obligada a dar una última y definitiva representación de dicha obra el próximo jueves, a las seis de la tarde, popular y a precios populares.

A las diez de la noche, y también a precios populares, se pondrá en escena la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero Nena Teruel.

El próximo viernes, a las diez de la noche, estreno de la comedia en cinco actos, de D. José Ignacio de Albeiti, titulada Manos blancas.

Comedia.—El jueves, a las seis de la tarde, matinee popular con precios populares, se pondrá en escena la obra de gran éxito La venganza de Don Mendo.

Todas las noches, a las diez y cuarto, funciones populares, La venganza de Don Mendo.

Para estas funciones se despachan localidades en Contaduría sin aumento de precio.

Lara.—El próximo jueves, en las secciones de tarde y noche, se representará la cada vez más aplaudida comedia en dos actos, original de Linares Rivas, titulada Cobardías.

El viernes por la tarde, Cobardías, y por la noche, función correspondiente al 11.º viernes benéfico aristocrático, poniéndose en escena la novela escénica en cinco cuadros, original de D. Jacinto Benavente, La Inmaculada de los Dolores.

El sábado, presentación de Pastora Imperio, que sólo actuará en este teatro, proponiéndose estrenar nuevas canciones y bailes, que aumenten su celebrado repertorio; completará la función la comedia Cobardías.

Compañía de Francisco Morano.—Hoy miércoles por la tarde no habrá función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la magnífica obra en tres actos, escrita en italiano por Archita Valente, adaptada y traducida al español por los notables escritores Enrique Tedeschi y José López Píñillos, El oscuro dominio, cuyo estreno tendrá lugar a las diez de la noche con el siguiente reparto:

Elena Amal, Amparo F. Villegas; Clarita, Raquel Martínez; Felipa, Carmen Tejada; María, Pura F. Villegas; Doctor Enrique del Alma, Francisco Morano; Carlos Berge, Juan Aguado; Doctor Emilio Aguirre, Nicolás Perichot; Doctor Antonio Ferreras, Victor Pastor; Doctor Arturo Garcés, José María de Monteagudo; Riera, Manuel Vigo; Posada, Gonzalo Llorens; Luis García, Marcial Morano; Federico, Manuel Martín Vara; Andrés, Francisco Peral; Ambrosio, Ernesto Alvarez; Bartolomé, Fernando Porredón (hijo); practicantes y empleados.

Epoca actual. La acción, en un manicomio. Decorado nuevo de los reputados escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

Apolo.—Hoy miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, tercera representación del aplaudido drama lírico en tres actos La Cara de Dios, que ha sido repuesto en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Por la noche, a las diez y media, como a diario, Trianetas.

El jueves, a las seis y cuarto, décimoquinto vermouth de moda, representándose el sainete lírico de resonante éxito Trianetas.

Las localidades para este vermouth de moda pueden adquirirse en Contaduría el miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia de costumbres populares en tres actos Los zánganos. Por la noche, a las diez y

cuarto, segunda representación del drama cómico en tres actos El pintor flamenco.

Reina Victoria.—Hoy miércoles tendrá lugar en este teatro un gran baile de máscara, de una y media a la madrugada. Las señoras será obsequiadas con bonitos regalos. Las dos orquestas ejecutarán selectos bailes modernos.

Infanta Isabel.—Para ser estrenada en la tarde del próximo lunes 17, se está ensayando una comedia en tres actos y un prólogo, original de Pablo Parellada (Melitón González), titulada Tienen razón las mujeres. La índole de la comedia y conoedor del público que asiste al teatro Infanta Isabel el celebrador autor, hace augurar un gran éxito.

Todas las noches sigue y seguirá representándose, con un éxito de risa no conocido hace mucho tiempo, la graciosísima obra Un drama de Calderón.

Martin.—El jueves se representará, por primera vez en matinee de gran moda, a las siete y media, la celebradísima humorada cómica-lírica de éxito inmenso Reyes, la Jerezana, y a las seis, el pasatiempo de Lozano y Paso (hijo) Perico de Aranjuez.

El viernes, en la sección de las diez y cuarto, estreno de la humorada sainetesca de los hermanos Díaz Enrích, con música de los maestros Fuentes y Guerrero, El camino de Santiago.

Se despacha en Contaduría hasta las once de la noche.

CINES Y VARIETÉS

ATILA

La peregrina y singular historia del famoso guerrero ha servido al eminente actor italiano Jebo Mari para desarrollar la mejor película que en la temporada se ha presentado, y cuyo estreno, anunciado para el viernes, tan gran expectación despierta.

Constituye la película ATILA una soberana visión artística de un inestimable valor histórico y religioso, que, aparte de estos méritos, ofrece un argumento de excepcional interés, que el espectador sigue subyugado por la emocionante grandiosidad con que se presenta.

El sitio de Orleans, la famosa batalla de los Campos cataláunicos, la erección de nuevo Emperador en Bizancio, la solemne bendición al pueblo romano por el pontífice León I el Grande, son formidables escenas, en las que intervienen grandes masas de infantes, jinetes, y pueblo, movidos con tan asombrosa facilidad, que dan la impresión del más absoluto realismo.

Esta ligerísima noción de lo que es ATILA dará idea de su coste, y no parecerá exagerada, después de su presentación, la cifra de 15.000 pesetas, que ha pagado la Empresa del Gran Teatro y Cinema X por los derechos para ser exclusiva en su estreno.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió en audiencia al embajador de Inglaterra, y fué luego al estudio de D. Mariano Benlliure.

S. M. la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la embajadora de los Estados Unidos, la condesa de la Vega de Ren y su hermano, la señora de Gallego y el doctor D. Victor Nogueira.

La Corte vestirá hoy de media gala por el santo y cumpleaños de S. A. la Infanta doña Eulalia.

El duque de Sotomayor estuvo en Palacio a saludar a S. M.

El Manzanares se desborda

La lluvia persistente que está cayendo sobre Madrid horas y horas ha motivado una crecida considerable del río Manzanares, que ha aumentado su caudal en términos extraordinarios.

Baste decir que desde la una de ayer tarde hasta las tres y media habla crecido el nivel del río más de metro y medio.

Esto ha producido la inundación de los campos ribereños y ha causado grandes destrozos en las obras de canalización que se están realizando.

La parte construida no ha sufrido, al parecer, grandes daños; pero el agua se ha llevado un andamiaje, un motor para la extracción de aguas y algunas herramientas. También han sufrido grandes daños los lavaderos próximos al río y las huertas de los terrenos próximos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, espermatorrea, tumores, cáncer; imposible mejorarlos ningún otro medio. Princesa, 58. Instituto.

LOS ESTUDIANTES, QUEJOSOS

Piden mejores aulas

En el Instituto de San Isidro se produjo ayer tarde entre los estudiantes del preparatorio de Derecho un alboroto que trascendió a la calle.

Los citados escolares están quejosos de las condiciones pésimas del aula donde dan sus clases, porque además de no estar habilitada para recibir decentemente a los alumnos, se halla situada al final de un gran patio descubierta que tienen que atravesar aquéllos en días de lluvia con barro hasta en las rodillas.

Los protestantes, después de expresar con grandes voces su disgusto en el Instituto y en la calle, se dirigieron en manifestación al Congreso, con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública que los estudios del preparatorio se cursen en la Universidad en aulas bien acondicionadas.

EL ALZAMIENTO DE GRANADA

LLEGÓ LA TRAGEDIA

Llegó la tragedia. Era fatal que llegase. Anteayer hubo motín y varios heridos. Ayer mañana hizo fuego la Guardia Civil en las calles de Granada. Un estudiante de Medicina, apellidado Ruiz de Peralta, fué muerto de un balazo de mauser. Varios otros fueron heridos. Y esto es un prólogo sencillo. Ocurrirá mucho más.

Las Sociedades obreras habían acordado la huelga general para el lunes próximo. Es de temer que, indignadas, adelanten la fecha. Ha comenzado la Semana de Pasión del Pueblo de Granada. El cacique, hoy en Madrid—y me dicen que se propone hablar en el Congreso, nada menos—, se mostrará jubiloso, porque esas represiones granadinas prueban que es el amo.

He asistido a la dramática entrevista de la Comisión de Granada con el Presidente del Consejo de Ministros. No puedo hoy, todavía, contarla en todos sus detalles. Algún día lo haré. Será un capítulo de la Historia negra de la España contemporánea. ¿Qué pidieron mis paisanos? En la Comisión, salvo un hombre de las izquierdas avanzadas, sólo había hombres pertenecientes a partidos de orden. Reformistas, romanonistas, mauristas, conservadores históricos, jaimistas, integristas. Y se dió el caso de que un maurista y un jaimista dijeran al conde de Romanones que estaban dispuestos a ponerse al frente de la Casa del Pueblo. Que a tal estado de exasperación han llegado los granadinos.

En «El Noticiero Granadino», diario liberal templado, dirigido por un político tan enemigo de la demagogia como el ex diputado a Cortes D. Juan Echevarría Alvarez, se ha publicado la siguiente denuncia sintomática:

«Como prueba de los procedimientos que usa el caciquismo, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores el testimonio del guardia municipal de infantería número 1, que ha sufrido la cesantía por negarse a oficiar de sicario de los caciques. He aquí los hechos, tal cual nos los relata el referido ex guardia:

«Entré a prestar servicio, sin vestir uniforme, el día 1.º de abril de 1918. Así estuve haciendo guardias en la Casa de Socorro y en otros sitios hasta el 5 del actual (día de la manifestación anticaciquil), que fué llamado por el jefe D. Antonio López Linares y se me dieron las instrucciones siguientes: «De orden superior saldrá usted en patrulla con otros compañeros suyos a prestar servicio de calle, y cuando oiga algún grito contra el alcalde, garrotar limpio.»

«A esto—continúa diciéndonos el aludido ex guardia—me negué, porque mi condición no es esa. Así quedó la cosa, marchándome a casa, y el día 6 del corriente recibí la cesantía con fecha de 1.º de febrero, siendo portador de ella el cabo Fausto, de la parroquia de San Andrés.»

«Poseemos el original de estas manifestaciones con la firma de su autor, y hemos leído el oficio del cese, autorizado por el insigne D. Felipe La Chica, como testimonios de la autenticidad del anterior relato.»

El suelto que antecede, ¿no explica la cólera profunda de Granada? ¿Y no es una prueba abrumadora que añadir al proceso de su caciquismo-horrible?

Doy mi más cordial enhorabuena a don Natalio Rivas, representante político en Madrid del Sr. La Chica, y al marqués de Alhucemas, al Sr. Alba y a D. Niceto Alcalá Zamora, protectores del oligarca causa determinante de los sucesos que voy comentando.

El Sr. La Chica y su instrumento el gobernador nicetista, Sr. Aparicio, se vienen jactando de que harán lo que quieren, porque el conde de Romanones depende de los votos prietistas, alistas y nicetistas. De modo y manera que en última instancia, Granada lucha contra el albismo, el prietismo y el nicetismo, omnipotentes en la política centralista española.

¿Y mi valiente amigo el Sr. Royo Villanova escoge esta ocasión para convenir a los granadinos de que el regionalismo es nefasto!...

El conde de Romanones ha solicitado de Granada una tregua de veinticuatro horas para resolver en justicia. Granada ha enviado al Gobierno sus mandatarios. Y éstos, obediéndola, han pedido la destitución del gobernador y la suspensión del alcalde y la mayoría municipal lachiquista.

Como su petición no es caprichosa, la han fundamentado documentalmente.

Vamos a ver si es verdad que el gobernador nicetista de Granada, Sr. Aparicio, y el diputado prietista de Granada, Sr. La Chica, tienen más fuerza, influencia y autoridad que el propio Presidente del Consejo. De ello se vanaglorian. Y sólo con actos se les podrá desmentir.

FABIAN VIDAL

La Comisión de solidaridad anticaciquil en Madrid : : : : : Aver mañana ha llegado a Madrid la Co-

misión de Solidaridad granadina anticaciquil. A las once y media, los miembros de dicha Comisión conferenciaron con el subsecretario de la Presidencia, D. José Morote, y una hora más tarde fueron recibidos en el ministerio de Estado por el conde de Romanones.

Conferencia en el Ateneo

El catedrático de la Universidad de Granada D. Fernando de los Ríos Urruti dará hoy, a las seis de la tarde, en el Ateneo de Madrid una conferencia con el tema: «El caciquismo granadino y sus hombres representativos.»

Un acto solemne

Anteayer, en una reunión celebrada en el Ateneo, quedó constituida una Comisión que se propone apoyar en Madrid, con actos públicos, la protesta anticaciquil de Granada.

Dicha Comisión está formada por diputados, universitarios, ateneístas, escritores y artistas de diversos partidos políticos. El primero de los actos en cuestión tendrá gran resonancia.

Celebraráse en esta misma semana, y en él tomarán parte eminentes oradores.

La Comisión es recibida por el conde de Romanones

Hondamente emocionados, los miembros de la Comisión granadina expusieron al conde de sus quejas.

Contaron tantas cosas, que el Presidente del Consejo, aunque muy enterado de lo que en Granada sucede, no podía ocultar su asombro.

En la entrevista hubo detalles como el que sigue:

«El jefe del partido maurista granadino y el representante de los jaimistas de la misma ciudad, dijeron al conde de Romanones:

—Si no resuelve en justicia, de acuerdo con lo que pedimos en nombre de Granada, esta noche nos marcharemos, y nosotros, hombres de las extremas derechas, nos pondremos al frente de la Casa del Pueblo.

El conde de Romanones, impresionadísimo, dijo a la Comisión:

—Yo les ruego que, por conducto oficial, se pongan en comunicación con el pueblo de Granada y le supliquen cese en su protesta tumultuosa durante veinticuatro horas. En este plazo resolveré de acuerdo con la estricta justicia.

La Comisión concretó sus demandas. Pidió al Presidente del Consejo la destitución del gobernador civil y la suspensión del alcalde y la mayoría lachiquista del Ayuntamiento de Granada.

También pidió que se abra una investigación acerca de la intervención de la Guardia Civil en los sucesos. Esto último fué concedido en el acto por el jefe del Gobierno.

La Comisión aguardará las veinticuatro horas pedidas por el conde, y transcurridas que sean, recobrará su libertad de acción.

La Comisión fué acompañada en su visita por el diputado D. Pablo de Azcárate y por nuestro compañero «Fabian Vidal».

En el Congreso

Los comisionados granadinos estuvieron a primera hora de la tarde de ayer en el Congreso para conferenciar con los jefes de minorías y pedirles su apoyo.

Al primero que vieron fué al Sr. Prieto; éste les ofreció, desde luego, su apoyo, estimando que debía ejercerse una acción común parlamentaria que podrá ser por medio de una proposición incidental.

Después vieron al Sr. Ossorio Gallardo, y a invitaciones de éste, se resolvió que en una de las Secciones de la Cámara se reuniesen los comisionados con los jefes ó representantes de todas las minorías para que aquéllos expusieran el estado del conflicto y resolver lo que en último término procedía hacer ante la repetición de los sucesos y la actitud del Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora

El ex ministro de Fomento hacía constar ayer tarde que el gobernador de Granada es amigo particular suyo; pero que no fué su patrocinador para el Gobierno, pues aquél no realiza en Granada más política que la que hace en Motril el Sr. Romero Cibantos.

La proposición

En la reunión celebrada en el Congreso se acordó presentar la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar el sentimiento con que han visto los recientes sucesos de Granada y sus causas administrativas, y estimular al Gobierno para que, sin demora, agote los medios que la ley le da para poner término a los abusos que la opinión de Granada lamenta, destituyendo y suspendiendo a las autoridades que no hayan interpretado el criterio del Gobierno, y para depurar, por persona u organismo investido de alta autoridad moral, las responsabilidades en que se haya incurrido en la administración de la Diputación y Ayuntamiento.»

Un telefonema

El Sr. Fernández de los Ríos ha recibido el siguiente telefonema:

«Granada, 11.—Estudiante Medicina muerto. Universidad troteada. Cuatro estudiantes heridos. Redírese Claustro hoy tarde. Envíeme su juicio representarle.—Alejandro Otero.»

POR TELEFONO

Guardias heridos

Granada, 11.—Los guardias de Seguridad que resultaron heridos en los sucesos de anoche son Juan Marmol, de pedrada, en la pierna derecha; Francisco Rodríguez, herida incisa en la mano derecha, causada por un individuo que le acometió con una faca, al recibir un sablazo cuando los guardias

disolvían el grupo que apedreaba el Salón Regio, y José Leiva, herido grave, de pedrada en la cabeza.

La huelga general

Todos los gremios están conformes en declarar la huelga general el lunes próximo. Se han entregado en el Gobierno civil varios oficios de huelga. Sólo faltan los oficios de huelga de los gasistas y los gremios que avisan la huelga con un día de anticipación...

La Guardia Civil hace fuego. — Un estudiante de Medicina muere. — Varios heridos

Cuando la Comisión granadina fué recibida ayer mañana en el ministerio de Estado por el Presidente del Consejo, supo de labios de éste que poco antes habían ocurrido en Granada sucesos trágicos. La Guardia Civil había hecho fuego, y murió de bala de muser un estudiante de Medicina, granadino, apellidado Ruiz de Peralta. Había también heridos, cuyo número ignoraba el Presidente.

Un estudiante muerto

Granada, 11.—A las once de la mañana, en la plaza de la Universidad, empezaron a ponerse en movimiento los estudiantes; acudió la benemérita y los guardias hicieron descargas, cayendo muerto el estudiante Ruiz, hijo del escribano de actuaciones D. Ramón Ruiz Peralta, y resultando heridos otros, causando el suceso gran alarma.

Los estudiantes recorrieron las calles, invitando al cierre. Todos los comercios fueron cerrados, y en muchas casas se ven colgadas con crespones negros.

Otro herido

Al aparecer la benemérita en la Puerta Real fué recibida á pedradas, haciendo los guardias varias descargas, resultando herido José Cuéllar, hijo del dueño del café cantante «La Montañana».

El cadáver del estudiante Ruiz

El cadáver del estudiante muerto á consecuencia de los sucesos fué llevado al hospital. El Sr. Ruiz tenía diez y nueve años, y estudiaba el tercer curso de Medicina.

Después de los sucesos

Granada, 11.—En las plazas de la Trinidad, de la Encarnación y de la Universidad, donde se han desarrollado los sucesos, han quedado destruidos los arriates de los jardines y despedradas las aceras.

En las paredes de las casas se advierten las señales de los disparos. En la puerta de la Universidad hay constantemente grupos de estudiantes que comentan los sucesos.

Numerosos heridos

A las once y media de la mañana han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos: Francisco Entrena Fernández, estudiante,

de veintidós años, herido por un proyectil en el muslo derecho; Antonio Castro Gil, natural de Pinos Puente, de veintidós, herido en el hombro izquierdo, y Miguel Gómez, de cuarenta y cinco, herido en el parietal derecho.

Cargas repetidas

En la plaza del Carmen y en la calle de los Reyes Católicos se han repetido los desórdenes.

En la plaza Nueva, donde se había situado un imponente gentío, sonaron dos disparos, teniendo la Guardia Civil que dar repetidas cargas para disolver los grupos.

Gravísima situación

Granada, 11.—Continúan desarrollándose gravísimos sucesos.

Los grupos recorren las calles, insultando y agrediendo á la fuerza pública.

Los acontecimientos toman un giro imponente. La benemérita se ve obligada á dar incómodas cargas.

Los heridos son numerosos. Los disparos no cesan un momento en diversos sitios de la población.

Grupos de muchachos, armados de palos, comienzan á golpear las puertas de los establecimientos.

Los revoltosos irrultan constantemente á la fuerza pública.

Han quedado destruidos numerosos faros del alumbrado público.

Las turbas han perdido de vista el objeto de la protesta, entregándose al desenfreno.

El vecindario, espantado, se oculta en las casas, haciendo imposible el aprovisionamiento de víveres.

La circulación se halla suspendida en absoluto. Anochece y se hace imposible circular para recoger detalles concretos, por impedirlo las continuadas descargas.

Los trenes llegan custodiados por la benemérita. Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

Las tropas se hallan acuarteladas. El regimiento de Lusitania

A las cuatro y media de la tarde han salido á la calle fuerzas de Caballería del regimiento de Lusitania.

Seguíanlas algunos grupos, dando vivas al Ejército y muéras á la Guardia Civil.

Versión de los sucesos

La benemérita da la siguiente versión de los sucesos: Esta mañana, en la plaza de la Universidad y en las calles inmediatas á la morada del alcalde, D. Felipe Lachica, se situaron numerosos grupos de estudiantes.

Con los escolares mezcláronse elementos extraños, que excitaban á los grupos para que quemasen la casa del Sr. Lachica.

Al salirles al encuentro, la benemérita fué recibida á tiros y pedradas, viéndose obligado el teniente que mandaba la fuerza á dar un toque de atención y la voz de fuego.

Para comprobar esta versión, un guardia

civil mostraba su capote atravesado por dos balazos.

Los estudiantes afirman que no tomaron parte en los sucesos, y que no oyeron la voz de fuego.

VERSION OFICIAL

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche la versión oficial de los sucesos ocurridos durante el día de ayer en Granada.

«Después de los sucesos de la noche del lunes, se habían adoptado ayer las debidas precauciones, y fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban apostadas en las inmediaciones de la casa del alcalde.

A las nueve y treinta de la mañana, un grupo de estudiantes se situó cerca de la casa del alcalde, á unos treinta metros de la Universidad y á cuatro ó cinco del Jardín Botánico, silbando y apedreando á dicha casa.

Acudieron fuerzas de Seguridad y disolvieron á los estudiantes. Estos se refugiaron en el Jardín Botánico y en la plaza de la Universidad.

De nuevo se rehicieron, y cuando acudió la fuerza, fué recibida á pedradas.

Viéndose los guardias de Seguridad impotentes para dominar los alborotos, requirieron el auxilio de la Guardia Civil, y cuando ésta acudió, fué recibida con las mismas muestras de hostilidad.

Al verse agredida la Guardia Civil, en defensa propia y previos los toques de ordenanza, hizo fuego, resultando muerto el alumno de Medicina Ramón Ruiz Peralta.

No es exacto que estuviese este alumno dentro de la Universidad; se encontraba á treinta metros de ella, y en la acera de enfrente.

La normalidad quedó entonces restablecida. A las dos y media, grupos formados por diferentes elementos se situaron en la plaza Nueva y en la calle de Reyes Católicos, alborotando y apedreando á la fuerza pública; ésta disolvió á los grupos.

Estos se volvieron á formar en la calle del Carmen y en las inmediaciones del Ayuntamiento, apedreando este edificio; nuevamente acudió la fuerza y disolvió á los grupos.

Cuando el gobernador comunicaba estos informes, se armó otro escándalo y una refriega enorme, viéndose obligada la Guardia Civil á hacer una descarga cerrada, previos los toques de atención, resultando una mujer muerta.

Los tranvías fueron apedreados durante el día.

RELEVO DEL GOBERNADOR Y DEL ALCALDE

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en Gobernación, y al tener conocimiento de los detalles de los sucesos desarrollados en Granada, ordenó al gobernador que entregase el mando al secretario del Gobierno, que reúne las condiciones necesarias, y que saliese para Madrid. Relevado el gobernador y encargado del Gobierno el secretario, éste dictó una providencia suspendiendo al alcalde y procediendo á incoar el expediente administrativo de responsabilidad, con arreglo al art. 189 de la ley.

TRANQUILIDAD

A las doce de la noche volvió el subsecretario á celebrar otra conferencia con el gobernador interino, y éste le comunicó que había tranquilidad.

Se temía que hoy faltase el pan; pero á última hora quedó arreglado el conflicto.

Hoy volverán á salir los tranvías, y tiene la citada autoridad la esperanza de que hoy no se vuelvan á reproducir los sucesos.

NUEVO GOBERNADOR

Es casi seguro que hoy se firme el nombramiento del nuevo gobernador de Granada. Este será D. Evasio Rodríguez Blanco.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION

La proposición acerca de los asuntos de Granada ha sido firmada por los Sres. Azcarate, Alba, Moreno Agrela, Prieto, García Guajarro, Montes Jovellar y Romero Civantos.

El misterio aviva el interés

Expuestos por los relatos de la Prensa todos los antecedentes de la extraña desaparición del acaudalado industrial del Rastro, y continuando en el misterio más absoluto el paradero del ausente, nada queda que añadir hoy por hoy á la información hecha á propósito de este suceso.

Sábese sólo cómo salió de Madrid y hasta dónde llega la pista del desaparecido, que en Monforte, la noche del 23 de enero, se pierde por ahora para la Policía madrileña, que trabaja afanosamente, como siempre, para aclararlo todo.

La opinión, ante los antecedentes que ya conoce del interesado y del raro viaje emprendido en compañía del extraño individuo que le propuso un negocio imaginario, siéntese cada día más intrigada y con mayor interés por conocer el final de esta desaparición anómala y sospechosa, que envuelve la presunción fundada de un crimen, de un crimen análogo en todos sus detalles á otros recientes que impresionaron profundamente, y que no siempre, por fortuna, quedan impunes, como hacen suponer los que creen que la Policía ha de ser una especie de Divina Providencia.

La curiosidad aumenta por momentos, á medida que se va comprobando que todo lo que motivó el viaje era falso, y que en Monforte se esfuma y pierde el derrotero seguido por ambos viajeros.

Seguindo la pista

En pos de los agentes que marcharon á León y Monforte siguiendo la pista del «Federal», salieron ayer algunos periodistas madrileños.

Las noticias que había de dichos puntos á

última hora de ayer tarde eran escasas y no añadían ningún detalle digno de recogerse.

Entre los trabajos que se realizan en Madrid figura la comprobación de un rumor que ha circulado recientemente.

Según ese rumor, el «Federal» ha sido visto hace una semana en esta corte por dos personas que le conocen perfectamente.

«Una banda de criminales? — ¿Otro «Huerto del Francés»?»

La Policía, según pudimos inquirir la última noche, viene realizando importantes gestiones para descubrir el paradero de «el Federal», gestiones que están en relación con los que al propio tiempo lleva á cabo para lograr el descubrimiento de otros dos crímenes recientemente ocurridos.

No referimos al cometido en el correo de Galicia y al hallazgo de los restos humanos en término de Vallecas.

Lievan unidas estas gestiones, por si se trata de crímenes realizados por alguna banda, y bien pudieran ser estos crímenes perpetrados por la misma mano y con análogos fines.

Un colega de la noche relaciona la desaparición de «el Federal» con otra acaecida en Santiago de Galicia.

Se trata de un administrador de Loterías allí establecido en la calle de Bautizadas.

Este señor marchó un día á Padrón (Coruña) para realizar unos negocios, y era portador de una importante cantidad.

En Padrón pernoctó en casa de un sujeto, cuyas señas coinciden con las del acompañante misterioso de «el Federal».

Del lotero no volvió á saberse una palabra, y según la voz pública, murió asesinado y enterrado en la huerta de la casa en que pernoctó.

Dicho individuo, López Carro, al enterarse de los rumores que circulaban acerca del crimen, se fugó, y no se volvió á saber de él.

Los negocios de «el Federal»

Se nos asegura que no hace mucho tiempo hizo un mal negocio «el Federal», y que á causa de ello se vió en trance algo difícil y se halló en el caso de dar nuevo impulso á sus asuntos industriales.

Algunos comerciantes del Rastro daban por hacer muchos días, como probable, que este «el Federal» en América, donde creen que tenía algunos negocios.

La Policía sigue en estos momentos una interesante pista, cuyos resultados han de verse muy pronto.

SERVICIO DE TRANSPORTES PARA CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

FIMOL BUSTO Sorprendentes efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de febrero de 1919. (Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona-Sevilla, Palamós-La Línea, San Fernando-Sevilla, Bilbao, Algeciras, Fuenten de Andalucía-Sevilla, Madrid, Barcelona, San Sebastián-Madrid, San Sebastián-Valladolid, Málaga-Barcelona, Málaga-Jerez de la Frontera, Valencia.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 31.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo y tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

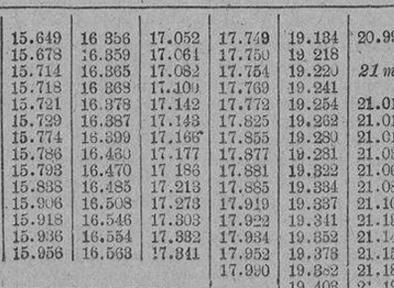
El siguiente sorteo se celebrará el día 21

Table with columns: Cent., 1.170, 8 mil., 4.728, 6.196, 7.958, 9.263, 10.903, 12.464, 13.197, 13.962, 14.716, 15.649, 16.356, 17.052, 17.749, 18.184, 20.996, 22.592, 24 mil., 25.621, 27 mil., 28.549, 30.064. Lists various numbers and their corresponding values.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table with columns: 18.104, 18.197, 18.362, 14.716, 15.649, 16.356, 17.052, 17.749, 18.184, 20.996, 22.592, 24 mil., 25.621, 27 mil., 28.549, 30.064. Lists winning numbers for 400 pesetas prizes.

LAMPARAS "METAL"



COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Madrid. — Apartado 150.

Table with columns: 18.104, 18.197, 18.362, 14.716, 15.649, 16.356, 17.052, 17.749, 18.184, 20.996, 22.592, 24 mil., 25.621, 27 mil., 28.549, 30.064. Lists various numbers and their corresponding values.

Table with columns: 18.104, 18.197, 18.362, 14.716, 15.649, 16.356, 17.052, 17.749, 18.184, 20.996, 22.592, 24 mil., 25.621, 27 mil., 28.549, 30.064. Lists various numbers and their corresponding values.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia...

Los reñidos, y especialmente el Sr. Gasset, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos no ha producido ni un centímetro de rebaja en el precio del pan...

Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española. Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo a la petición de supresión de Sindicatos harineros...

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan...

ESPAÑA Y AMÉRICA

"RAZA ESPAÑOLA"

Ha comenzado la publicación de una revista mensual, que, con el título de "Raza Española", está dedicada a fomentar las relaciones intelectuales entre España y América.

La presentación del primer número es excelente. En la cubierta aparece una reproducción de un grabado en madera...

Avaloran el texto firmas prestigiosas, como la de doña Blanca de los Ríos, D. Jerónimo Becker y D. Adolfo Bonilla...

La confección es elegante y su conjunto constituye un interesante folleto...

PORTUGAL

Comunicado de las operaciones de las doce de la noche

Lisboa, 11.—Parte oficial de las doce de la noche, correspondiente a las operaciones del día 10.

Como durante la noche pasada ha llovido torrencialmente, están averiadas todas las líneas telegráficas a partir de Troncozo.

Las dificultades de comunicación con Troncozo y Montes hace que se ignore lo ocurrido en Mirandela y Chaves.

En Oporto, Braga y Viana la situación no ha variado.

Un convoy que pasaba cerca de Angora fué bombardeado por el cañonero "Ibo", siendo abandonado en la línea.

La ofensiva en el frente del Bajo Vouga, que esperaba impacientes y deseaban nuestros tropas, ha comenzado ya...

Fué ocupada Albergaria á Nova; parece que nuestra caballería ha llegado á Pinheiro, ses kilómetros al norte de aquella localidad.

No se ha recibido comunicado oficial de la zona de Lamego, lo que se atribuye á dificultades en las comunicaciones.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se han celebrado, ante numerosa concurrencia de fieles, en la iglesia de San Luis las misas en sufragio de doña Lorenza Juaristi Aramberti...

Retenidos con este motivo nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á su hijo, el alcalde de esta corte, D. Luis Garrido Juaristi.

El día 15 del corriente, de diez á una de la noche, tendrá lugar la primera velada familiar

artística en el Centro general de funcionarios, con arreglo á los estatutos de dicho Centro...

SALGADO, Infantas, 40. Esta Casa tiene en sus almacenes, á disposición de sus clientes, Aceites de oliva á precios de tasa.

Recomendamos á cuantos sufren catarros y tos, las eficaces pastillas del doctor Andreu.

Hemos recibido el primer número de la revista Unión Fotográfica, órgano oficial de la Sociedad de Fotógrafos profesionales de España.

La Junta directiva de la Sociedad Unión Fotográfica ha quedado constituida en la siguiente forma para el año 1919:

Presidente honorario, D. Manuel Alviach; presidente efectivo, D. Antonio Cánovas; vicepresidente, D. Amador Cuesta; tesorero, D. Ramón Alonso; contador, D. Celedonio López; vocales, D. José Padró y D. Carlos Sánchez; secretario, D. Marcelo Utrilla.

Los fotógrafos, tanto de Madrid como de provincias, que deseen recibir regularmente la citada Revista, deberán inscribirse como socios en Unión Fotográfica...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 10, Dia 11. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Obligaciones del Tesoro.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiaciones del Interior al 5 0/0, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914.

Table with columns: Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Valores industriales (acciones), Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera: Acciones preferentes, Idem: Acciones ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcolchera Española.

Table with columns: Ferrocarriles, M. Z. A., contado, Nortes, contado, Obligaciones, G. Azucarera: Estampilladas, Idem: No estampilladas, M. Z. A. (Arizas), serie E, Norte, 1906, Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, contado, Rio de la Plata, contado, Cambios, Francés, Libras, Dollars.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 205, Explosivos, 306, Resineras, 673, Naviera Sota y Aznar, 3200, Naviera Unión, 1.170, Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

ESTADO DEL TIEMPO

Sólo se han recibido datos de quince estaciones de España, no siendo posible, por tanto, formarse idea de la situación atmosférica.

Parece persistir la intensa depresión en el Occidente de la Península.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: La falta de datos hacen imposible juzgar la situación atmosférica.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 11, 701,5. Temperatura máxima del aire á la sombra, 7°. Idem mínima, 3°,8. Humedad del aire, 95 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 24,5 litros por metro cuadrado.

Ultima hora

Almería, 11.—En el vapor «Canalejas» marcharon á Melilla 298 reclutas, con destino á los Cuerpos de Africa.

El regimiento de La Corona,

En el tren mixto llegaron dos compañías de los regimientos de España y Sevilla, destinadas á formar el regimiento de La Corona.

A causa de que el tren llegó con cuatro horas de retraso, no acudió nadie á recibirlas, excepto los jefes y oficiales.

También llegó el coronel del regimiento, don Andrés Sallquet.

Los sucesos de Granada

Granada, 11.—Comunico detalles de los sucesos ocurridos esta tarde.

La Guardia Civil hizo una descarga al aire desde la esquina de la calle y plaza del Carmen.

Un proyectil alcanzó á una señora que estaba asomada á un balcón del segundo piso de una casa de la calle de los Reyes Católicos, donde habita un pariente suyo.

La bala le dió en el cuello, seccionándole la yugular y ocasionándole la muerte instantánea.

Un hombre muerto. Momentos después los guardias, al repeler una pedrea, hicieron otra descarga, quedando muerto un hombre en la esquina de la calle del Estribo.

El cadáver permaneció cerca de una hora en el mismo sitio, hasta que llegó el Juzgado y dispuso que fuera trasladado á la Casa de Socorro en una camilla de la Cruz Roja.

Los heridos. Durante los sucesos han resultado heridos: Mariano Cañete Martínez, de veintiocho años, con tres balazos; Antonio Fuentes Bueco, con una rozadura de bala en la frente; Pedro Chica, de diez y ocho años, con rozaduras de balas en el brazo y en la pierna izquierda; y Manuel Fuentes, de veintiocho años, con una herida en la cabeza y una contusión en la ceja derecha.

Se restablece la tranquilidad. La copiosa lluvia ha contribuido á que se fueran disipando los grupos, y la tranquilidad material está restablecida, pero continúa una gran excitación.

Siguen patrullando escuadrones del regimiento de Lusitania.

La Guardia Civil tiene tomada la plaza del Carmen, desde que fué apedreado el Ayuntamiento, y los guardias de Seguridad vigilan con tercerolas en Puerta Real.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas EN CADIZ

Heridos graves. Cádiz, 11.—Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Fernández, de una herida grave en el brazo derecho; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo; José del Valle Marlasco, de una herida en la rodilla derecha; José Llamas Sánchez y José Valdés, ambos heridos levemente.

Los sucesos de San Fernando. Cádiz, 11.—En el pueblo de San Fernando los huelguistas han agredido á la Guardia Civil.

Fuerzas de Infantería de Marina, reconstituidas en Cádiz, salieron para dicho pueblo en auxilio de la benemérita.

El alcalde pudo conseguir calmar los ánimos del vecindario.

Continúan las agresiones á la benemérita. Las últimas cargas y colisiones se han desarrollado en el barrio de Santa María, en donde el vecindario agredió á la benemérita desde las azóteas.

Otro herido grave. Cádiz, 11.—El coronel de la Guardia Civil D. Justo Pardo batió personalmente, al mando de sus fuerzas, á un numeroso grupo de huelguistas que se habían hecho fuertes en el paseo de Canalejas.

La benemérita hizo repetidas descargas, resultando gravemente herido José Valdés Hervás.

Algunas balas rompieron los cables eléctricos, apagándose el alumbrado.

Agresiones de los huelguistas. El coronel de la benemérita vió que disparaban unos obreros apostados en el centro de la calle de Santo Domingo. Inmediatamente mandó desalojar el local, practicando varias detenciones.

Panaderos agredidos. La Panificadora Eureka está custodiada por la Guardia Civil.

Varios carros de los que se dedican á repartir pan han sido agredidos desde las azóteas por los huelguistas, arrojándoles maceñas y piedras.

Agresión á la Guardia Civil. Cádiz, 11.—Algunos huelguistas se hicieron fuertes en la estatua de Moret, disparando contra la Guardia Civil. La benemérita repelió la agresión.

A las cinco de la tarde se había restablecido la normalidad.

El Comité de huelga ha visitado al gobernador civil.

Los heridos leves fueron curados en casas particulares.

El conflicto se agrava por momentos. Los tranvías han sido apedreados.

En varios sitios ha sido agredida á tiros la benemérita, que se vió obligada á repeler la agresión, resultando de la refriega varios heridos.

Guardia civil herido. Un cabo de la benemérita recibió una pedrada en la cabeza, cayendo al suelo, al parecer muerto; pero consiguió levantarse, continuando prestando servicio.

Continúan los alborotos. Cádiz, 11.—Después de los tres de la tarde se han repetido los sucesos.

Los comercios cerrados. Cádiz, 11.—La ciudad presenta tristísimo aspecto. Todos los comercios aparecen cerrados.

Los civiles heridos. Cádiz, 11.—Los guardias civiles heridos en la calle de la Aduana son Cosme Marín Millán, que tiene una herida contusa de tres centímetros en la región superficial izquierda y contusión de segundo grado en la región parietal, y Diego Bernal Cano, que tiene contusión de segundo grado en la región occipital.

Paisano herido. El paisano Antonio Cepeda Dominguez tiene una herida contusa de dos centímetros en la región parietal.

Los tres heridos lo están de pronóstico reservado. Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios.

Los dos guardias, después de curados, pasaron al Hospital Militar.

Hay además un teniente de la benemérita contusionado de una pedrada.

Tranquilidad. Cádiz, 11.—Se ha restablecido la normalidad.

Los obreros horneros trabajarán esta madrugada. Se espera que, á pesar de proseguir la huelga, no se repetirán los sucesos.

NOTICIAS OFICIALES. El gobernador de Cádiz comunicó anoche que la huelga seguía igual.

Se habían adoptado por la mañana las precauciones naturales para garantizar el orden y la libertad de contratación.

En la plaza de abastos hubo una colisión entre vendedores y proveedores, siendo disueltos por la fuerza pública.

En la refriega resultaron dos heridos. Por la tarde se rehicieron los grupos, teniendo que intervenir nuevamente la fuerza pública para reprimir los alborotos, resultando tres heridos.

El gobernador ha vuelto á conferenciar con los representantes de la Transatlántica, Credit, Docks y Constructora Naval, abrigando esperanzas de que sea aceptada la fórmula propuesta por el gobernador hace días.

EN SAN SEBASTIAN

Los obreros y las subsistencias. San Sebastián, 11.—La Federación de Sociedades obreras se reunirá en breve para tomar acuerdos con motivo de la carestía de las subsistencias.

EN SEVILLA

Sevilla, 11.—Esta población va tomando el aspecto normal.

El administrador de la Fábrica del Gas ha solicitado se retiraran las fuerzas que custodiaban la fábrica, á lo que se ha accedido.

Son escasos los gremios que siguen en huelga, y se cree que mañana trabajarán, pues depende del arreglo de los obreros y patronos metalúrgicos, lo cual se espera conseguir en la entrevista que celebrarán, á las cinco de la tarde, en la Alcaldía.

El acarreo de mercancías se ha hecho hoy con mayor número de carros que ayer.

TELEGRAMA OFICIAL

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado solucionada la huelga de vidrieros.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares), Don Álvaro ó la fuerza del sino.—10 (popular á precios populares), Nena Teruel.

PRINCESA.—9,45 (señalón micrófono de moda), La estrella de Sevilla.

COMEDIA.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

LABIA.—9, Mister Beverley (cuatro actos).—10,15, Cobardías (dos actos) y En asuntos del querer.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—10,15, El oscuro dominio (estreno).

INFANTA ISABEL.—8 (doble), De pesca y Colonia veraniega.—10,15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es frágil. 10,30, Julieta y Francisco.

CERVANTES.—6,15, El hombre que está en todas partes (gran éxito).—10,15, El hombre que está en todas partes (trucos y efectos sensacionales).

APOLO.—6,15, La Cara de Dios.—10,30, Trianeras.

REINA VICTORIA.—6 y 10, La mujer artificial.

COMICO.—6,15, Los zánganos (tres actos).—10,15, El pintor flamenco (tres actos, siete cuadros).

NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El niño del principal.—9,15, El santo de la Isidra.—10,15, El rey de la banca (estreno).—11,15, El centurión nacional.

MARTIN.—6, Campanero y sacristán.—7,15, Perico de Aragón.—10,15, Fritas al natural.—11,30, Reyes la Jerezana.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinéma y variedades. Éxito inmenso de Carnella Sevilla y últimas representaciones de la notabilísima cancionista Mercédicas Seros. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—A las cuatro de la tarde y á las nueve y media de la noche.—Lo pasajero (creación de la genial Pian Marchelli exclusiva).—La favorita del rey (cuarto y quinto episodios). Estreno: La pelota de Amoroso (comedia americana) y otras.

No venda usted alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. Fúncional, 46. Teléfono 8.848. La que paga precios más altos.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

GRUPOS ELECTRÓGENOS. Producción y energía eléctrica para fincas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc. INSTALACIONES COMPLETAS DE ELEVACIÓN DE AGUAS. MOTORES DE GASOLINA para la Agricultura e Industrias. ENTREGA INMEDIATA. S. A. ASTER.—Lealtad, 6.—MADRID.

Sindicatos harineros del interior

Hoy debían celebrar una reunión todos los Sindicatos harineros del interior, para tratar de importantes asuntos que afectan á los mismos. Imposibilitados de asistir varios á causa del temporal, la reunión que había de celebrarse á las once de la mañana en el Palace Hotel, se realizará mañana á la misma hora y en el mismo local.

Lara COBARDIAS siempre. Sábado PASTORA IMPERIO.

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montera, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL ÁGUILA"

Fábrica de cerveza y de hielo.—Madrid. JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del General Lacy (fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus estatutos.

Serán objeto de deliberación: 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria que los acompaña.

2.º Aprobación del reparto y amortizaciones sobre beneficios.

3.º Nombramiento de los consejeros numerarios y suplente que han de reemplazar á los que cesan, con arreglo al artículo 25.

El plazo para depositar las acciones ó resguardos de Bancos ó Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 23 del corriente.

Madrid, 10 de febrero de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón.

Los pobres de sangre

Los pobres de sangre, dicho de otro modo, los débiles, los anemizados, son lamentables restos de naufragio que chocan con el menor escollo. Sin fuerzas y sin voluntad, poco á poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, viéndose muy en breve obligados á renunciar á todo género de trabajo y de distracciones.

Si han llegado á este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sintomáticas. En realidad, han atribuido á una fatiga pasajera los vahidos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnios, cuando las causas de tales indisposiciones radicaba únicamente en el empobrecimiento de la sangre. En nuestra época de vida intensa la sangre requiere que sean renovadas sus fuerzas, que se mantenga su pureza. Por este motivo, en todo cambio de estación se impone una cura de Píldoras Pink, y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Píldoras Pink son el reconstituyente por excelencia de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios.

Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de las Píldoras Pink, rápidamente recuperan la salud y la actividad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en 8.500 PESETAS.

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

**EL ILMO. SEÑOR
D. VICENTE DE GARCINI Y PASTOR**

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
Académico de la de Ciencias

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Arizcún Dulogval; sus hijas, doña Rosa y doña María de la Concepción; hijos políticos, D. Teodoro Montejó y D. Mateo Puyol; nietos; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alarcón, 5, al cementerio de Paracuellos de Jarama, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS
El FRASCO: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

AVISO
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Vendo máquina
gaseosa Guerec Freres n.º 1, dotada con 6.000 botellas bola, sifones, varios útiles, Manuel Martín, ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **ELISA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA**

BODAS
UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE
Fabricación especial.
PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

LOTERIA NUM. 8
Remito décimos de todos los sorteos a provincias y extranjero. Peds. a Modesta Arranz, Mayor, 52, Madrid.—Esta Administración paga 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre, 1916

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farm.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Preparados por los primeros Médicos
Preparado por **GOUTIERY-DUNAMEL**, Farmacéutico
DESCOVIDESE DE LAS IMITACIONES.
AQUINOY, MAISON-LAITE, Paris.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or de Dr. Wolff
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
—Curan con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Esperanza, Perdidas seminales, etc., etc.
Peds. a: tub. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 3. En Barcelona, San. Photo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó vice, consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al **CONSULTORIO CLINICO**, Rambla de Catalunya 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

La Prensa
Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MADRES DE FAMILIA,
a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,
dadles unas cuantas
PASTILLAS VALDA
encargándoles que las tomen a menudo.
Con ellas no hay que temer ni al frío, ni a la humedad, ni al polvo, ni a los microbios, ni al contagio.
Con ellas evitarán y (en caso necesario) curarán los Constipados, Maes de garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.
PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE NO COMPRAR MÁS QUE
Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS
que son solo las que se venden **EN CAJAS de a Ptas. 4.50**
con el nombre **VALDA** en la tapa.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Antracita calefacciones
175 ptas. tonelada. Cok, 100. Leña encina, 78. Parrida, 88. Granadillo, 146. Coquina, 40 kilos, 550. Encina, 8.40. El Trust Regulador (S. A.), Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 604.
GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.
PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO
TELÉFONO 2.931

ANUNCIOS
Montera, número 19.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.
Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

La Correspondencia de España
Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Mes. Trimestre. Semestre. Año.
Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00
Provincias y Portugal... » 5,00 10,00 20,00
Unión Postal..... » 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía..... » 15,00 30,00 60,00
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

1919
año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEDANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.
Se aceptarán proposiciones
de todos productos de España, comestibles y otros para exportación. L. BISSIERE, Exportateur. Pasajes.
CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 37

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Principe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8. «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15. «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 70 y 15
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, varonetas, molinos, material de hierro y motores.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO. S. A. LA VASCONGADA
A plazos
con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos, dando pleno derecho de elección al cliente.
Solicite usted nuestros catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a: **Agencia Odeón, Preciados, 1, MADRID**

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.
ALQUILERES
Curato interior, seis habitaciones, agua, electricidad, calefacción, diez dueros. Españoleto, 22.
Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas: A. G., Valverde, 8 anuncios.
ALMONEDAS
Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba rodie, comedor, aliteria y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.
COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.
Automóviles Ford; disponibles; surtido recambios, accesorios. Armando Corcho, Santander.
Cuadros. Magnífica colección de cuadros procedentes de un antiguo embajador. Ticiano, Tiepolo, David, Corot, Prudhon, Bolly, Whistler, Degas, Diaz, Decamps, Juanes, Vinci, Brauwer, y otros, breves días. Calle Fernández de la Hoz, 97 (Garage Hipódromo), esquina Ríos Rosas
Carbon mineral. Saco 40 kilos, 5 pesetas. Avisos: calle Luzón, 5, principal.
Fotografías, aficionadas. Compra máquinas fotográficas. Serna, Hortaleza, 9.
Gramófonos discos agujas, gramófonos Pathé, baráttimos. Calatrava, 9.
Herniados: Radical curación, braguero especial; única casa: Desengañto, 10, ortopedia.
Leña de encina vendo, 68 pesetas tonelada. Olózaga, 12.
Linoleum, esteras, terciopelo, los gran liquidación por fin guerra. Serra, teléf. 4.955, Fuentes, 5.
Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores, vendo, alquiler, Calatrava, 9.
Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.
Máquinas escribir, máquinas Singer, bicicletas, compra todo, aunque no estén empaquetadas. Serna, Hortaleza, 9.
Ocasión. Cajas para caudales, inarracables. Orueta. Ruiz de Arce, 7.
Pago hien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.
Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perforados); no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.
Señoras, caballeros, no perdáis tiempo, mis ofertas no mejora nadie. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.
Trajes, fracs, smoking, gran surtido; compro, vendo, alquiler. Calatrava, 9.
Trajes, calzados usados, pago altos precios. Horno Mas, 3, tienda. Paso domicilio Fayerman.
Vendo jabolón, ocre rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77, Huelva.
Viveros de Villaviciosa, árboles frutales y de sombra. M. Colla, Lavapiés, 5.
CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas propio interés. Garantizo operaciones. Informes. Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910.—Horas: cuatro sileta.
Desea piso amueblado, sitio céntrico. Ofertas con precio. Escribid: P. La Rosa, lanera, Mayor, 38.
Gratis, magnífico mantón. Mantón, mantillas, accesorios para retratar. Casa Roca, Tetuán, 20.
Joven veintidós años, buenas referencias, se ofrece para viajar casa comercio. Escribid: Antonio de Haro, San Isidro, 24, Granada.
Se desea socio comanditario con 40.000 pesetas, intervención en el negocio, para un tráfico ya establecido en esta capital, con buenos rendimientos. Dirigirse: Apartado número 780.
Se desea adquirir un fanto. 6 gramófono de ocasión, moderno, sin boque. Dirección: Venancio Sierra, Lista rigrise: Venancio Sierra, Lista Corros, cédula núm. 87.003, con sellos y precios.
ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, H. Farmacia de Carre Morán, clasificada en primera categoría por el premio de Farmacéuticos.